

DOCUMENTO BORRADOR PLAN DIRECTOR ZARAGOZA CULTURA 2020

INTRODUCCION

Zaragoza en el año 2008 se postuló como ciudad candidata a Capital Europea de la Cultura para el año 2016, siendo superada en la última fase de selección por la ciudad de San Sebastián finalmente designada. No obstante, el jurado europeo de selección valoró muy positivamente la candidatura de Zaragoza por su arriesgada y valiente propuesta europeísta bajo el lema “Utopía Europa” destacando sus propuestas de integración social desde la participación ciudadana como impulsora y aval del proyecto y sus contenidos.

En el desarrollo de la candidatura de Zaragoza, se impulsó un proceso de participación con un amplio sector de la cultura y con numerosos colectivos que sirvió para dar forma al conjunto del proyecto, y que al mismo tiempo abrió un interesante debate en torno a los modos de hacer cultura, las políticas locales y el papel de los agentes del sector y de la ciudadanía en la realidad de la cultura en nuestra ciudad.

Entonces, como ahora, se partió de un análisis profundo de nuestra realidad cultural local y de nuestro entorno nacional y europeo. Este proceso de reflexión, inmersos en una crisis económica y también cultural, permitió comprender y analizar nuestros valores y nuestras fortalezas, aprender de la experiencia de otras ciudades y afianzar un proceso que tenía como objetivo estar preparados para afrontar el reto de una nueva dimensión social de la cultura.

Pero lo realmente interesante de este proceso han sido y están siendo sus consecuencias: un sector cultural y ciudadano expectante, motivado y animado para continuar este trabajo de reflexión, de análisis y de puesta en práctica, que viene a confirmar la validez y necesidad de otros modos de intervenir en la ciudad, modos que se apoyan en una participación verdaderamente abierta y activa, no sólo consultiva y de recepción pasiva.

Zaragoza no ha querido perder el impulso, ni las ideas que se han gestado en el marco de elaboración de la candidatura. Hoy se ha reabierto un proceso que pretende dar continuidad a ese camino emprendido, atendiendo a las aspiraciones que se han generado en el sector cultural y social de la ciudad. Reconvertir ese esfuerzo, su carácter anticipador para impulsar una nueva forma de hacer cultura, que además de necesaria, es posible si responde a un compromiso mayoritario de la ciudad y de los ciudadanos. Este proceso y su desarrollo han quedado recogidos y sintetizados en el documento **ZaragozaCultura 2020** que aquí presentamos. Queremos recuperar la cultura como un proyecto colectivo.

El proceso de desarrollo de este documento ha estado, no obstante, salpicado de algunas dificultades en el ámbito técnico, fundamentalmente derivadas de la inexistencia de estudios específicos precedentes sobre el protagonismo de la cultura en la ciudad, así como del carácter fragmentario de algunas de las informaciones. Tales carencias han tenido su contrapunto de nuevo en el elevado grado de implicación constatado tanto de la ciudadanía en general como del sector cultural en particular; una implicación, y un compromiso que, a todas luces, han permitido soslayar las dificultades técnicas de partida y que, en cualquier caso, hoy permiten afirmar que estamos ante un documento que sienta las bases del que podría considerarse como el primer Plan Estratégico de la Cultura en Zaragoza.

Este documento es, por tanto, el fruto de más de dos años de trabajo conjunto entre la administración pública, los agentes culturales y los ciudadanos. Una colaboración que ha permitido diseñar un planteamiento consensuado desde el que construir los modos de hacer cultura y las líneas a seguir en la interlocución entre los ámbitos público y privado durante los próximos ocho años, con el objetivo común de que la cultura zaragozana se consolide y crezca, pueda ampliar su capacidad y ámbito de actuación y se convierta en el sello distintivo de la ciudad a nivel nacional e internacional. Presenta un escenario desde el que abrir nuevos horizontes a conceptos como la participación ciudadana activa, el crecimiento sostenible de iniciativas e industrias culturales, la formación para los creadores, la transformación urbana a través de la cultura o la cooperación internacional y el trabajo en red, entre otros.

Este documento pretende ser un instrumento útil para los responsables de la toma de decisiones, estableciendo las corresponsabilidades entre los gobiernos locales, los agentes culturales y la sociedad civil, presentando pautas para regular y decidir un calendario razonado de prioridades en las acciones culturales de nuestra ciudad. El mantenimiento del **consenso** garantiza el trabajo realizado y por desarrollar, resultado de los procesos participativos.

El documento de carácter general que aquí se presenta, nace al abrigo de otros específicos, convenientemente debatidos y refrendados por diversos agentes provenientes de diferentes sectores profesionales y ciudadanos de Zaragoza y su entorno, que han permitido un acercamiento a la realidad social, económica y cultural de la ciudad:

- Diagnóstico de partida, en el marco del diagnóstico general de la ciudad desarrollado por el Plan Estratégico Zaragoza y su Entorno 2010.
- Análisis de la incidencia de la cultura en la imagen de la ciudad de Zaragoza.
- Análisis sobre la dotación de infraestructuras culturales.
- Análisis sobre la repercusión de la cultura en la economía de la ciudad.
- Zaragoza más allá de la Expo. Mirando al Futuro.
- Marco estratégico “Zaragoza 2020” (1)
- Los dossieres presentados por Zaragoza 2016
- Plan Director Estratégico Servicios Sociales 2012 – 2020

(1) Parte de los contenidos de este documento han sido extraídos de los indicadores que fueron aportados desde el propio proceso de participación de la candidatura de Zaragoza 2016, coincidente en tiempo con la toma de datos y redacción del Marco estratégico “Zaragoza 2020” elaborado por Ebrópolis

Por otro lado, este documento debe inscribirse dentro de los programas de acción técnica y política impulsados y promovidos por las redes continentales de ciudades y gobiernos locales, implicados en procesos de planificación cultural, y en los que nuestra ciudad tiene un papel activo (Interlocal, Eurocities, CGLU, Rencontres, entre otras). Este documento se suma a estas propuestas y recoge y apoya las recomendaciones y los planes estratégicos de cultura para las ciudades, especialmente en aquellos procesos de planificación local integrada (como Agenda 21 Local, Estrategia de la Unión Europea 2020, Pacto Local para el Desarrollo, Plan Local Integrado...).

Especialmente, por apropiadas y oportunas, se recogen aquellas propuestas que impulsaron la concreción de la Agenda 21 de la cultura, que fue aprobada por ciudades y gobiernos locales de todo el mundo el 8 de mayo de 2004, como documento orientador de las políticas públicas de cultura, y ofrece a toda ciudad la oportunidad de generar una visión a largo plazo de la cultura como pilar de su desarrollo. La organización internacional Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) adoptó la Agenda 21 de la

cultura como documento de referencia de sus programas culturales y tiene la función de coordinadora del proceso posterior a su aprobación.

También la actual Estrategia de la Unión Europea 2020 tiene como principio el crecimiento inteligente, (en cuanto plantea una economía basada en el conocimiento y la innovación), sostenible (por el uso eficaz de los recursos) e integrador (por la cohesión social y territorial que plantea).

La cultura se ha convertido, cada vez más, en el centro de las políticas urbanas como refuerzo del estado de bienestar social en las ciudades, en parte gracias al impulso y reconocimiento de la diversidad cultural, basada en la libertad de expresión, el derecho universal de acceso a la cultura y la educación, el debate crítico, la participación y la creatividad. Pero también por otros factores diversos, como los relacionados con la dimensión económica de la cultura como factor de generación de riqueza y empleo; en el plano de lo social, como dinamizadora de acciones de convivencia e integración; o en el ámbito educativo, impulsando el conocimiento para el disfrute de la actividad cultural y la mejora del comportamiento, más solidario y abierto.

La cultura concentra una innegable capacidad para enfrentarse al futuro y ofrecer a los ciudadanos soluciones innovadoras a los problemas que les rodean, y atajar de principio las previsible desigualdades. Conjuga por igual la creatividad desde los nombres propios y también desde la difusa, disuelta y repartida nómina amplísima de ciudadanos que desarrollan sus iniciativas en el taller artístico, en el centro educativo, en la asociación cívica, en la empresa tecnológica, en la investigación universitaria y en el programa turístico.

Acercarse hoy a la cultura de nuestra ciudad obliga a pensar más allá de los lugares comunes planteados en el pasado y hacerlo desde la perspectiva de la complejidad. Una complejidad que no parte, solo, de la diversidad absoluta de etnias, razas y culturas que se reúnen en nuestros entornos urbanos sino de las innumerables posibilidades de interacción y de combinación de opuestos que pueden permitir la generación de un entorno cultural nuevo. La complejidad como característica vital de nuestro entorno urbano.

La situación actual, desde fines de 2008, y en los años siguientes, nos ha trasladado la necesidad de realizar un esfuerzo por establecer los parámetros de la realidad con planteamientos posibles y razonables que acompañen y promuevan un crecimiento razonable ante las nuevas demandas y necesidades que reclama la sociedad en cultura y en su relación con la educación, las prestaciones sociales, el urbanismo, el empleo, etc.

Dos planes concretos y dos pactos de ciudad en 1998 y 2006 han recogido el deseo de Zaragoza y su entorno de crecer de forma sostenible y consensuada afianzando su calidad de vida, es el momento de plantear nuevos objetivos y estrategias desde una visión más acorde con la realidad. La situación mundial que nos lanza a nuevos escenarios, también nos obliga a replanteamientos y búsquedas de equilibrios socioeconómicos, y a comprender que la situación política nacional e internacional plantea la necesidad de pensar y crear un nuevo instrumento estratégico que permita comprender lo sucedido, diseñar políticas adecuadas e incrementar las posibilidades de mejorar la toma de decisiones en economías con necesidades crecientes y escasez de recursos.

La situación económica actual nos coloca en un nuevo escenario que evidencia todavía más las carencias del actual modelo cultural. Un modelo que ya se percibe agotado y poco arraigado por la totalidad de la ciudadanía, al no formar parte de sus prioridades de vida. Un modelo que considera más al consumidor que al individuo. Un modelo que deja

invisible a un amplio sector de activos culturales y excluye a los públicos no válidos para el mercado de consumo.

Por otro lado, la cultura hoy parece estar valorada casi exclusivamente por su influencia en el desarrollo económico y en la creación de empleo. Es necesario redirigir nuestros discursos y nuestros planteamientos hacia un equilibrio que haga de contrapeso entre el discurso económico y el social. Debe existir un equilibrio crítico y comprender que no es tolerable que el desarrollo se mida exclusivamente desde el prisma económico, desde el mercado como único regulador de la sociedad y el ordenamiento de la cultura. Recuperar el tejido asociativo como elemento de producción cultural básica es fundamental para la supervivencia de expresiones culturales y artísticas “fuera del mercado”.

Todo documento estratégico de cultura debe fomentar los derechos culturales y relacionar estos conceptos con políticas y programas específicos; los valores intrínsecos de la cultura, como la memoria, la creatividad, la excelencia, el conocimiento crítico o la ritualidad (entre otros) deben formar parte de sus contenidos. La educación en diversidad cultural y la promoción de las competencias interculturales se convierten en prioridades, no sólo para los gestores de cultura, sino también para las autoridades educativas.

Hoy más que nunca la cultura se vuelve necesaria, y pasa de ser una actividad sólo asociada al ocio y disfrute a integrarse en los hábitos identitarios de los ciudadanos, exigible dentro de un estado de bienestar más allá de la situación económica

Ese trabajo dio comienzo con la fusión, en un solo documento, de las principales ideas contenidas en los dos dossieres de la candidatura Zaragoza 2016 con las líneas estratégicas de trabajo establecidas en el *Borrador de Estrategia Zaragozacultura 2010-2020* que se redactó en el seno del citado proceso de participación. A todas ellas se han incorporado nuevas aportaciones surgidas en las diferentes consultas a colectivos, asociaciones y entidades del sector, para que pudieran aportar de nuevo sus planteamientos y sus puntos de vista. Refundidas las ideas en este primer borrador, serán debatidas, ampliadas y consensuadas en las *Jornadas Zaragoza Cultura 2020*, que se celebrarán durante los días 25 y 26 de junio. Un foro de reflexión abierto al conjunto del ámbito cultural, social y económico de la ciudad y del que se obtendrá la estructura y contenidos definitivos de este documento **Zaragoza Cultura 2020**.

Será función de la sociedad civil y de los profesionales de la cultura y sus organizaciones estables, por tanto, velar durante los próximos ocho años por el seguimiento, desde las diferentes administraciones implicadas, de los criterios y pautas establecidas en el presente texto, para evitar que pudiera reducirse en una simple declaración política.

Todo ello no es óbice para que este documento sea al mismo tiempo un espacio abierto a la reflexión permanente, en el seno de la institución y en el conjunto del sector, tanto a la hora de analizar los resultados de la aplicación práctica de esta estrategia como en la búsqueda de nuevas mecánicas que mejoren su impacto y, por consiguiente, los objetivos generales que se establecen en él.

Este documento quiere ser la guía de un camino que emprende la cultura de Zaragoza hacia 2020, como espacio equilibrado con su entorno, apoyándose en unos valores propios fundamentados en la participación, creatividad, cooperación y sostenibilidad, articulándose en una serie de ejes estratégicos en los que se proyecta la cultura de nuestra ciudad. Para su desarrollo específico, el **Documento Zaragoza Cultura 2020** se estructura en torno a ocho capítulos:

1. **Cultura Participativa:** Accesibilidad, derecho universal al disfrute de la cultura, de los ciudadanos y de la sociedad civil en general. Públicos más activos, también en los procesos creativos y de gestión. Conocimiento del hecho y de las prácticas culturales, identificación y estima con el sector cultural de la ciudad. Cultura y bienestar, integración y cohesión social.
2. **Cultura Participada:** Nuevos modelos de gestión. Cogestión y corresponsabilidad, entre las instituciones, con el sector cultural y con el resto del entramado de la ciudad: educativo, social, económico,... Apoyo a la creación, a la innovación. Fomento de las industrias culturales. Reconocer la diversidad cultural y convivir con las desigualdades.
3. **Cultura y Educación:** Para el disfrute de la cultura. Para la comprensión y el conocimiento. Para entender la actividad. Para crear ciudadanos críticos y exigentes. Para enriquecer la participación. Para potenciar el interés por las actividades culturales. Para la creación de nuevos públicos.
4. **Cultura y Ciudad:** Cultura motor de desarrollo social. La cultura transforma la ciudad (Centro histórico). Cultura diversa, espacio de convivencia. Culturas locales (originales, identitarias) Culturas importadas (inmigración, nuevos ciudadanos). Espacios de cultura (equipamientos de exhibición, de creación). La calle, espacio de participación, Centralización – Descentralización. Patrimonio (tangibles, intangibles). Cultura y otros sectores (conectividad interior). Imagen y estrategia cultural de la ciudad. Implicación de los creadores y agentes culturales en la construcción estratégica de ciudad.
5. **Cultura y Sostenibilidad:** Sostenibilidad temporal, económica, medioambiental e identitaria (con la realidad de la ciudad, de sus recursos). Equilibrio entre la oferta y la demanda. Equilibrio en la diversidad
6. **Cultura y acción exterior:** Conectividad exterior (movilidad). Cooperación. Redes. Marcos de cooperación: regional, autonómica, nacional, internacional. Territorios afines y estratégicos (Europa 2016 y Latinoamérica). Identidad exterior: Marca.
7. **Cultura y Economía:** La cultura como generador de riqueza. Nuevas formas de gestión adaptadas a la situación actual. Fomento de empleo. Financiación, patrocinio y mecenazgo
8. **Cultura y Comunicación:** Sociedad de la Información, accesible, transparente, unificada. Herramienta de educación, participación y accesibilidad Nuevas tecnologías y comunicación, Información compartida en todos los territorios de actuación (interior y exterior). Medios de comunicación locales

Dentro de cada uno de estos capítulos se establecen una serie de principios básicos y objetivos a alcanzar (retos), a continuación se determinan cuáles deben ser las líneas estratégicas a seguir para su consecución y, finalmente, se enumeran propuestas concretas aplicables a corto y medio plazo.

El documento ZaragozaCultura 2020 completa estos ocho capítulos con un **EPÍLOGO FINAL, dedicado a evaluación y seguimiento** de los contenidos de este documento y con **TRES ANEXOS**, que detallan los activos con los que cuenta la ciudad en la actualidad, tanto en **infraestructuras** como en contenidos; las **propuestas** que se

consideran prioritarias en ambos ámbitos para los próximos ocho años; y una propuesta de **calendario** cultural para la ciudad adecuado a las líneas de actuación dibujadas.

CRITERIOS Y VALORES

A continuación se exponen, a modo de compendio-resumen, los criterios y valores esenciales que conforman este documento y que de forma transversal se relacionan y describen a lo largo de todos los capítulos en los que se estructura el Plan Director **Zaragoza Cultura 2020**

- Reconocimiento de **la ciudadanía como agente activo principal** que inspira y conforma las políticas culturales de la ciudad. Mejorar la capacidad comunitaria para la participación y la corresponsabilidad desde los distintos niveles, individual, organizativo y social y potenciar su ejercicio consciente de intervención en las actividades culturales.
- **Accesibilidad universal a la cultura** de creadores y públicos en igualdad de condiciones, más allá de las diferencias sociales, económicas, físicas, sensoriales y de género y edad. Garantizar la igualdad de oportunidades, en entornos urbanos favorecedores, para la interacción entre ciudadanos, y entre estos y los creadores, para afianzar la convivencia, la participación solidaria y la integración social.
- **La cultura como motor de transformación de la ciudad**, como elemento de fortalecimiento del bienestar y la cohesión social local, y mejora de la calidad de vida. Consolidación de la cultura como un pilar fundamental y transversal en las políticas de desarrollo integral de la ciudad. La cultura eje primordial en el marco de las estrategias de nuestro territorio. La calidad del desarrollo de la cultura local requiere la imbricación entre las políticas culturales y las demás políticas públicas, sociales, económicas, educativas, ambientales y urbanísticas. El diálogo entre identidad y diversidad, individuo y colectividad, cultura y territorio, como la herramienta necesaria para garantizar el desarrollo de las culturas urbanas.
- Para ello es necesaria la **coordinación entre los gobiernos locales** que comparten un mismo territorio en lo que afecta a la definición de las políticas culturales y la gestión de las mismas, especialmente en aquellas que afectan a la programación, gestión, comunicación, información y financiación, unificando y/o compartiendo responsabilidades en los programas y proyectos. Impulsar la transversalidad en el sector público de la cultura, dentro de cada institución, con una buena coordinación entre los servicios y los departamentos que tienen competencias diferentes, actúan a escalas distintas o tienen a su cargo políticas y proyectos diversos.
- Un nuevo marco para las **relaciones entre lo público y lo privado** a la hora de afrontar la gestión integral de la cultura de la ciudad y la participación de los diversos agentes implicados en el desarrollo de la cultura local, entendida siempre

como servicio público, fomentando la cooperación entre el sector cultural privado y la administración. Establecer nuevos modelos de colaboración en la gestión compartida de proyectos, programas y acciones culturales, abriendo nuevas vías de gestión privada de espacios y equipamientos públicos.

- Promover la **colaboración entre gestores y agentes** culturales de diferente nivel y actividad, independientemente del ámbito que se desee abordar. Superar la tradicional división sectorial en los criterios de planificación cultural y promover estrategias de carácter transversal que afecten e impliquen a diferentes sectores y actores que viven, construyen y reinventan la ciudad. Ampliar vías de colaboración y trabajo conjunto entre los agentes culturales y otros activos de la ciudad de diferentes escalas y sectores (económicos, sociales, urbanísticos,...).
- **Consolidación de un fuerte sector cultural local.** Reconocer y valorar productivamente las diferencias de escala y nivel que existen en la práctica de la gestión cultural, analizando la situación heterogénea actual en la industria cultural de nuestra ciudad, atendiendo equitativa y equilibradamente las desigualdades reconocidas en la práctica cultural: público-privado, mayoritario minoritario, profesional-amateur, local-importado, etc.
- Lograr una mayor **implicación del sector cultural**, de sus artistas y creadores, con la realidad de su entorno más próximo, como instrumento de acercamiento y reconocimiento, por parte de los ciudadanos del valor de la cultura en el desarrollo económico y social de la ciudad. Potenciar el papel estratégico de las industrias culturales y los medios de comunicación local, por su contribución a la identidad local y a la sostenibilidad creativa,
- **La educación, como conocimiento y disfrute de la cultura**, incentiva la formación de nuevos públicos, más críticos y activos, y es el mejor elemento de comunicación entre el creador y el público. Despertar la inquietud, la ilusión y la experiencia educativa que ofrece la participación en el proceso creativo. Conocer para comprender. Impulsar y priorizar el papel de la cultura como elemento de socialización y de transmisión de valores más allá de los contenidos.
- Crear las condiciones para alcanzar la máxima **calidad y exigencia en las producciones culturales**. Promover programas y acciones que incluyan formas nuevas de expresión, contenidos atractivos, en entornos accesibles, capaces de interesar e incitar a los públicos a su participación activa. La creación y la imaginación puestas a disposición de la calidad de vida y del conocimiento.
- El reconocimiento de la **diversidad cultural**, entendida desde el punto de vista antropológico, como uno de los elementos esenciales de transformación de la realidad urbana y social, debe prestar una mayor atención a la presencia de «minorías» en el “ecosistema cultural” de la ciudad. Se considera necesario alcanzar un equilibrio entre la presencia de propuestas culturales «nativas» y aquellas que resultan directa o indirectamente de la inmigración, garantizando su presencia equitativa en los programas de comunicación y de difusión. El respeto por la diversidad se orienta hacia un enriquecimiento mutuo que debe incidir en la eliminación de las condiciones que generan desigualdad, discriminación y exclusión.
- **Reconocimiento del patrimonio** tangible e intangible. Revivir el legado cultural patrimonial como la interpretación de los valores que lo hicieron posible, permitiendo la regeneración y la innovación de sus propias formas, estímulo de la

personalidad creadora. Una recreación exigida para comprender el legado, explicar el sentido de nuestros actos identitarios, y mantener la memoria de los orígenes culturales que construyen y consolidan el futuro. Revalorizar la cultura festiva y popular como rito renovado de celebración, como recuerdo de convivencia colectiva. La fiesta como confrontación pacífica de identidades.

- Nuevos planteamientos en torno a las **infraestructuras culturales** con las que la ciudad se ha equipado y debe equiparse en el futuro. Espacios renovados para la exhibición, la contemplación y el conocimiento. espacios necesarios para fomentar la creatividad y la innovación, dedicados a la producción colaborativa donde se ofrezcan recursos suficientes para desarrollar proyectos atractivos, cercanos y accesibles a los creadores y a los ciudadanos, donde se promueva el acercamiento multidisciplinar, la colaboración y el intercambio.
- Conciliar la **centralidad-descentralidad de la cultura**. Equilibrar la distribución geográfica de los equipamientos culturales. La idea de barrio como espacio de proximidad y descentralización de la cultura promovida a través de la amplia y equilibrada oferta común de los numerosos Centros Cívicos. Simultáneamente promover la generación de nuevas centralidades, en estos barrios, a través de nuevos equipamientos culturales sostenibles de interés general que fomenten nuevas identificaciones con el entorno y promuevan el desplazamiento de los ciudadanos fuera de su hábitat cotidiano.
- Proyección de Zaragoza como ciudad cultural de referencia. Promover la definición, potenciación y desarrollo de una **marca de identidad de Zaragoza**, asociada a la cultura y la creatividad, la participación y la cooperación. Consolidar una imagen global bien definida, mediante una comunicación a nivel nacional e internacional que tenga como bandera su potencial cultural la vocación internacionalista de la ciudad
- Apuesta por un **desarrollo cultural sostenible** como una condición necesaria de equilibrio, mantenimiento y realidad. La sostenibilidad entendida en cualquier ámbito: económico, temporal y medioambiental, pero también de identidad con el entorno socio-cultural. Un modelo de desarrollo que contemple la satisfacción de las necesidades del presente sin hipotecar el futuro. También una apuesta por la sostenibilidad en las prácticas culturales con acciones y propuestas basadas en una utilización más razonable de los recursos existentes, adecuadas a la realidad de la ciudad y ajustadas a las necesidades y demandas de los ciudadanos.
- Generar una **oferta cultural estable**, con medios suficientes para garantizar su viabilidad y continuidad, mejor distribuida en el plano temporal, que evite la coincidencia. Una oferta que promueva la protección y desarrollo tanto de la cultura de base, como de las industrias culturales emergentes y de los colectivos sociales activos. Para ello será necesario una distribución presupuestaria equilibrada de los recursos públicos, priorizando la rentabilidad social sobre la económica, a través de inversiones en programas y proyectos comunitarios.
- Mejorar la interrelación del sector cultural, sus iniciativas, programas y proyectos, con las **nuevas tecnologías**, tanto en su papel de canal de comunicación y visibilidad como en su potencial herramienta creativa. Por otro lado, la revolución tecnológica y especialmente las tecnologías asociadas a Internet, exigen replantear los mecanismos de producción y de acceso a los bienes y a los servicios culturales por parte de los ciudadanos. Deben establecerse nuevos

equilibrios que concilien los derechos asociados a la creación y la distribución, y los derechos asociados al carácter público de la cultura.

- Respecto a la **financiación de la cultura**, en base a su reconocimiento como bien necesario, deben frenarse los continuados recortes presupuestarios por parte de las Administraciones Públicas de forma que éstas destinen recursos económicos suficientes para programas y proyectos comunitarios. Pero la cultura también ofrece oportunidades de desarrollo a otros muchos sectores de la ciudad, incrementando igualmente su capacidad de creación de riqueza y empleo. Esto supone una oportunidad para acometer cambios en la economía de la cultura fuera de las estructuras de financiación tradicionales, con acciones que faciliten fórmulas de gestión compartida, nuevos y más eficaces procesos de producción y medios más ágiles en el uso de los recursos administrativos y equipamientos públicos. Especial compromiso de adecuación de los proyectos a las condiciones de acceso y apoyo financiero a los programas europeos de cooperación.

- La **cooperación cultural nacional e internacional**, es la mejor herramienta para la distribución de contenidos e intercambios diversos, que establece nexos de unión y flujos de conocimiento, de servicios, de productos y de personas con otras ciudades y territorios. La movilidad de artistas y programas es el mejor vehículo de transmisión de valores identitarios, conectados con su entorno, con otros ciudadanos y sus territorios, asegurando su amplia difusión, el intercambio de bienes y discursos artísticos, ampliando y compartiendo su rentabilidad social. Apoyo a la proyección exterior de los agentes culturales locales, a través de las redes públicas y privadas, especialmente las que nuestra ciudad mantiene con ciudades y agentes de Europa y Latinoamérica.

- Reconocer el valor primordial de **la comunicación** como herramienta de difusión, información, formación y educación. La información y su transformación en conocimiento por parte de los ciudadanos es también un acto cultural. Favorecer el acceso sin distinciones a los medios de expresión, tecnológicos y de comunicación y la constitución de redes horizontales, fortalece y alimenta el reconocimiento de las culturas locales y fideliza la participación ciudadana activa e interesada.

1. CULTURA PARTICIPATIVA

La Declaración de Fribourg sobre Derechos Culturales, fundamentada sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos, supone una acción decidida y tajante para promover y garantizar, a través de la diversidad, que toda persona, de forma individual o colectiva tenga acceso a la cultura y puedan participar libremente en aquellos aspectos y actividades que sean de su elección.

La fragilidad de la cultura es un hecho y lo es porque hoy por hoy existe un triste desequilibrio de funciones: el ciudadano, en líneas generales, se ha ido posicionando en el papel de consumidor pasivo, las instituciones locales han tomado el de distribuidores y el mercado el de generadores de necesidades temporales.

En el siglo XXI la participación ciudadana caracteriza la nueva forma de relacionarse de las administraciones públicas con el ciudadano en los procesos preparatorios de las actividades culturales. Por ello, todas las organizaciones (públicas y privadas) han incorporado el diálogo con los ciudadanos como elemento esencial en su propio proceso de toma de decisiones. Zaragoza es una capital que ha construido su imagen de ciudad bajo los parámetros de ser una ciudad “de las personas”, una ciudad “para la gente”, una ciudad para la participación.

Zaragoza Cultura 2020 en sus contenidos, reconoce el derecho de todos a la ciudad, como lugar de convivencia y espacio de realización humana, garantizando la participación ciudadana, especialmente en las materias que afectan más directamente a la calidad de vida de los vecinos, las relaciones entre ellos, y de forma muy destacada, el acceso a la cultura, a los equipamientos distribuidos por toda la ciudad y a los bienes y servicios culturales programados en ellos.

En la actualidad, la participación ciudadana en la gestión municipal de Zaragoza se canaliza a través de una organización territorial específica constituida por Juntas Municipales, Juntas Vecinales y Concejos Locales, y está sectorialmente articulada a través del Consejo de la Ciudad de Zaragoza. El Reglamento de Órganos Territoriales y Participación Ciudadana regula las formas de participación de la sociedad civil organizada de Zaragoza en Juntas Municipales (Distritos) y Juntas Vecinales (Barrios Rurales) y el fomento de la participación individual y la labor del Consejo de la Ciudad de Zaragoza y los Consejos Sectoriales. En este ámbito, nos parece fundamental la creación y puesta en marcha de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones para la defensa de los derechos de los vecinos, que aparece ya regulada en el Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana.

El **Consejo de la Ciudad de Zaragoza**, instrumento participativo de carácter consultivo, se compone por representantes de las organizaciones económicas, sociales, profesionales y de vecinos más representativas. Corresponde a este Consejo la emisión de informes, estudios y propuestas en materia de desarrollo económico local, la planificación estratégica de la ciudad y los grandes proyectos urbanos. Los Consejos Sectoriales, entre ellos el **Consejo Sectorial de Cultura**, son órganos de participación, información, control y asesoramiento, de naturaleza consultiva en el ámbito municipal. Su finalidad y objetivos son los de facilitar la participación de los ciudadanos y canalizar la información de las entidades asociativas en los asuntos municipales. Funcionan de forma coordinada y bajo la dependencia del Consejo de la Ciudad en aras de una mayor eficacia y eficiencia en beneficio del ciudadano.

Desde el primer momento, en la elaboración de este documento, **Zaragoza Cultura 2020** reconoce indispensable y decisiva la Integración de la ciudadanía como agente activo

que inspira las políticas culturales de la ciudad. Hablamos de una cultura vinculativa que reintegre a la comunidad en todos los procesos. Nuevas formas de actuar que hagan de la cultura un campo para el entendimiento y la creación, con un ciudadano activo que aporta valores, emociones, sentimientos y fundamentalmente criterios.

El ciudadano no es considerado sólo como un cliente “consumidor”, sino protagonista activo: la parte esencial del proyecto. Esto implica un acercamiento más directo con la cultura a través de sus procesos creativos, lo que proporciona también un mejor conocimiento y valoración del hecho cultural, y un creciente interés por parte del espectador-protagonista. La iniciativa autónoma de los ciudadanos, individualmente o reunidos en entidades y movimientos sociales, es la base de la libertad cultural

La transparencia informativa es imprescindible para una concepción de las políticas culturales consensuadas, tanto en los procesos de toma de decisiones, como en la evaluación de programas y proyectos. En definitiva la apuesta por la cultura de una sociedad es la apuesta de futuro que hace esa sociedad. Y esto significa apoyar las iniciativas de formación y desarrollo de públicos como principal factor de desarrollo y sostenibilidad del sistema cultural.

La democracia participativa es uno de los elementos determinantes del proceso para un desarrollo sostenible. Se basa en las percepciones y las expectativas de los actores del territorio y en la consideración de la evolución de las nuevas demandas y necesidades de los ciudadanos a largo plazo. Por lo tanto, la primera etapa fundamental de la construcción de un proyecto es la elaboración colectiva de una visión prospectiva del territorio

La democracia participativa requiere, por lo tanto, una auténtica metodología para permitir que los contenidos de estas consultas se puedan aprovechar y reinvertir realmente, así como para conseguir que los ciudadanos participen en todos los niveles del proceso, desde la concepción hasta la gestión, el suministro, el disfrute y la evaluación de las actividades y de los propios programas.

Accesibilidad y proximidad

Zaragoza Cultura 2020 defiende como valor primordial e indispensable el acceso a la cultura de creadores y públicos en igualdad de condiciones, más allá de las diferencias sociales, económicas, físicas, sensoriales y de género y edad. Es el modelo que Zaragoza propone con programas culturales accesibles que permiten garantizar las oportunidades para que cualquier ciudadano pueda desarrollar sus capacidades expresivas, a la vez que fomentan entornos urbanos favorecedores de la interacción entre ciudadanos para afianzar la convivencia y confirman la educación y participación como acciones previas para garantizar el acceso al disfrute de la cultura.

Esta accesibilidad universal contempla todos los aspectos: accesibilidad en los contenidos (generando los medios necesarios para ampliar la movilidad y el acceso a los contenidos culturales creados en todo el ámbito europeo), accesibilidad económica, (más allá del poder adquisitivo de cada ciudadano, transformando la política de precios y costes de la cultura y equilibrando las actividades gratuitas y las de pago), accesibilidad geográfica, (descentralizando la oferta cultural y acercando las actividades al público), accesibilidad física y sensorial (que facilite la participación en el consumo activo y la creación de artistas y público con discapacidades físicas y sensoriales) y accesibilidad de públicos (planificación y coordinación para evitar duplicar recursos en los mismos contenidos y para los mismos segmentos de población)

Entendemos que la accesibilidad debe completarse con una fuerte apuesta por acciones culturales de proximidad que atiendan tanto a la vertiente territorial, como a la social y cultural.

Sin olvidar la oferta cultural para los que ya la consumen habitualmente hay que promover nuevas actividades para otros segmentos de público. El objetivo es claro: reducir los porcentajes de público ajeno al hecho cultural y elevar el mercado real de la cultura.

Para ello, **Zaragoza Cultura 2020** quiere impulsar programas con especial incidencia en los espacios habituales de concurrencia pública, en los espacios abiertos calles y plazas, en los centros educativos y socioculturales, con la decidida voluntad de alcanzar a aquellos ciudadanos que habitualmente no participan en los procesos culturales.

La cultura ha ocupado la calle de forma natural, acercándose en sus múltiples manifestaciones, a los ciudadanos. Pero no debe verse como una “solución” para incentivar el consumo cultural. No se trata solo de acercar la expresión creadora a la calle, en un ejercicio de populismo exagerado que, en muchos casos, puede desnaturalizar la actividad que se quiere promocionar; se trata de facilitar la accesibilidad a los teatros, salas de conciertos, museos,....

En añadido, la educación y la participación abren puertas para el disfrute de la cultura, y esa consideración se incrementa exponencialmente cuando se trata de creaciones colectivas y retroalimentadas. Es por eso que **Zaragoza Cultura 2020** apuesta, junto a esa idea de acercar la cultura al ciudadano por fomentar la implicación de los públicos en el proceso creativo, como canal que afiance su vínculo permanente con el hecho cultural.

Pero hoy los ciudadanos también reclaman una necesaria coordinación entre las instituciones públicas para responder de una manera más clara a las demandas sociales en función de la capacidad de oferta de servicios culturales de cada institución. Es necesario aunar esfuerzos desde ámbitos de actuación muy diversos, y no malgastar recursos, para poder ampliar servicios a segmentos de público con rentabilidad social, cultural y económica muy diferentes. Una deseable planificación y coordinación que permita no duplicar recursos para los mismos contenidos y los mismos segmentos de población.

LOS RETOS

- Defender el carácter público y colectivo de la cultura, acercando los públicos a todas aquellas manifestaciones que facilitan la convivencia: espectáculos en vivo, cine, fiestas, etc.
- Mejorar la capacidad comunitaria para la participación y la corresponsabilidad desde los distintos niveles, individual, organizacional y social. Se trata de fomentar el sentido de ciudadanía y potenciar su ejercicio consciente de intervención en las actividades culturales.
- La ampliación de públicos y el fomento de la participación cultural como elementos de integración social.
- Impulsar la accesibilidad universal del ciudadano a la cultura, no sólo como espectador sino participando en el proceso creativo como agentes activos.
- Garantizar el disfrute de los bienes y servicios culturales, así como la expresión y la participación, a las personas con discapacidad, a las personas con culturas procedentes de la inmigración o arraigadas originariamente en otros territorios y a las personas pertenecientes a grupos en riesgo de exclusión social.
- Ampliación de la capacidad creativa de todos los ciudadanos, mediante la universalización del acceso de éstos a los bienes y servicios culturales.
- Abrir los procesos creativos al ciudadano, como canal para fomentar su participación y su interés en el desarrollo y posterior exposición de los programas
- Potenciar la asistencia de públicos más activos y comprometidos, integrados y conocedores de los procesos creativos y de producción, facilitando la asistencia a los ensayos, a los montajes escénicos o expositivos, a conocer los centros donde se fabrica y gestiona la cultura, como estímulo para incentivar la participación
- Comunicar con transparencia de las decisiones y criterios en política cultural. La ciudadanía debe conocer lo que cuestan los programas y su rentabilidad social, debe considerar el gasto en cultura como inversión
- Mejorar la coordinación en las políticas culturales de las instituciones públicas, especialmente en aquellas que afectan a la comunicación e información al

ciudadano de las propuestas culturales ofertadas, unificando y/o compartiendo responsabilidades en los programas y proyectos.

- Mejorar el conocimiento por parte de la ciudadanía del hecho cultural y del propio sector de la cultura y los profesionales que lo hacen posible intentando generar identificación entre los ciudadanos y los creadores y a la vez aumentar la estima y reconocimiento a su obra.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Implementar los instrumentos apropiados, para garantizar la participación democrática de los ciudadanos en la formulación, el ejercicio y la evaluación de las políticas públicas de cultura.
- Priorizar, en la concepción de programas culturales, aquellos aspectos que promueven el establecimiento de interrelación y diálogo entre ciudadanos.
- Apoyar y promover, el mantenimiento y ampliación de los bienes y servicios culturales y la apropiación de estos por parte de la ciudadanía.
- Reforzar y articular la red de programas y equipamientos extendidos en los diferentes barrios de la ciudad, aumentando el número de iniciativas culturales por todo el territorio urbano y garantizar, de esta manera, tanto la igualdad de acceso a los bienes y contenidos culturales como las oportunidades para que cualquier ciudadano pueda desarrollar sus capacidades expresivas.
- Implementar la vinculación de la red de Centros Cívicos de la ciudad con los colectivos de creación locales, aprovechando su conseguida capacidad dinamizadora, convirtiéndolos en canales que permitan el encuentro entre creadores y ciudadanos, y potenciando la descentralización de la acción cultural vinculada a los barrios.
- Introducir en las programaciones estables realizadas por las instituciones públicas contenidos surgidos de la colaboración entre ciudadanos y creadores, ofreciéndoles una visibilidad que multiplique su capacidad de atracción e interés para los ciudadanos.
- Promover la participación activa como garantía de inclusión social, sin prejuicio de razones de género, edad, etnia, discapacidad, pobreza o cualquier otra circunstancia que imposibilite el pleno ejercicio de las libertades.
- Promover que los temas y contenidos abordados en el programa y las propuestas sobre las que se está trabajando interesen a la sociedad en su conjunto, lo que garantiza de antemano un importante seguimiento por parte de todos los ciudadanos, independientemente de que hayan participado o no directamente en el proceso de elaboración de la propuesta.
- Promover la diversidad cultural a fin de garantizar la amplitud de la oferta, y fomentar la presencia de todas las culturas, y especialmente de las minoritarias o desprotegidas, en los programas de comunicación y de difusión, fomentando las coproducciones y los intercambios, y evitando posiciones hegemónicas
- Poner los medios para que las personas inmigrantes accedan a la cultura de la comunidad de acogida y participen en ella. Este compromiso recíproco es el fundamento de los procesos de convivencia e interculturalidad que han contribuido a configurar la identidad de la ciudad
- Promover la coordinación entre las políticas culturales de los gobiernos locales que comparten un mismo territorio, identificando las competencias y aportaciones, para mejorar la valoración y la eficiencia de los servicios puestos a disposición de la ciudadanía.

- Apoyar las iniciativas de formación y generación de públicos como factor de desarrollo y sostenibilidad del sistema cultural, garantizando a la vez un servicio público de calidad.
- Facilitar la puesta en marcha de iniciativas culturales de carácter amateur, estableciendo un mecanismo de referencia que oriente y haga más asequible su acceso a la oferta cultural de la ciudad.
- Crear canales de comunicación (aparte de Consejo Sectorial de Cultura) para que los ciudadanos, de forma individual, puedan opinar, proponer, actuar y evaluar sobre contenidos y propuestas de acciones culturales. Incentivar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Promover el uso de espacios no convencionales (equipamientos deportivos, iglesias, mercados, tiendas y centros comerciales, etc) como contenedores de propuestas culturales, para acercar al ciudadano que habitualmente no participa en el hecho cultural estas iniciativas e incentivar así paulatinamente su interés. Implicar en este planteamiento a asociaciones de comerciantes, vecinales, etc. *Este perfil de actuación incide también en la vertebración de núcleos culturales en el contexto urbano (Cap. 4, Cultura y ciudad)*
- Potenciar y ampliar el conocimiento de los cauces ya existentes para la participación ciudadana, tanto a nivel general (reglamento de participación ciudadana) como sectorial (casa de la mujer, casa de las culturas, casas de juventud, centros de convivencia de 3ª edad, centros de tiempo libre, ludotecas, bibliotecas...)

INICIATIVAS CONCRETAS

- Establecer y estabilizar mecanismos permanentes de participación de la sociedad civil en la gestión de la cultura, a través de la redefinición y adecuación del Consejo Sectorial de Cultura, como foro de interlocución de colectivos y asociaciones ciudadanas con la institución y el sector cultural, en el que los agentes culturales estarán representados por los portavoces de la *Mesa de la Cultura* (ver “Cap. 2, CULTURA PARTICIPADA, Propuestas concretas”). Este Consejo tendrá carácter consultivo, recogiendo iniciativas ciudadanas, proponiéndolas a los gestores culturales y analizando y evaluando los proyectos ya realizados, a la vez que velará por el seguimiento de los planteamientos reflejados en el presente documento en el diseño y ejecución de políticas. Mantendrá reuniones ordinarias semestrales y extraordinarias cuando se requieran y estará en comunicación permanente con la Mesa de la Cultura, a través de sus portavoces
- Realizar, por parte del Observatorio de Cultura de Zaragoza (OCZ), de encuestas genéricas y específicas sobre las diferentes actividades culturales para conocer el grado de conocimiento, implicación y satisfacción de los ciudadanos.
- Implantar de un buzón cultural on-line que recoja las diferentes propuestas que aporten los ciudadanos. El destinatario será asimismo el Observatorio de Cultura de Zaragoza (OCZ).
- Crear un **Plan de Cultura Comunitaria**, retomando la propuesta de Zaragoza 2016. de instauración de un “*Centro de Cultura Comunitaria*” como activador de esta participación. Esta propuesta atenderá en materia cultural tanto a los colectivos con riesgo de exclusión social como a los ciudadanos que habitualmente no participan en el hecho cultural.
- Potenciar y salvaguardar las actuaciones ejemplares ya existentes, especialmente aquellas que recogen y desarrollan los objetivos y estrategias propuestos en este

apartado: La Carrera del Gancho, EstoNoEsUnSolar, Modalena, Asalto, Trayectos, entre otros.

- Desarrollar, en esa línea, actuaciones de amplio espectro, siguiendo el modelo dibujado por el Proyecto de **Intervención Comunitaria Intercultural** (ICI), acción promovida en el Casco Histórico, que centra sus objetivos en impulsar dinámicas de colaboración entre los agentes sociales de un territorio que contribuyen al fomento de la convivencia ciudadana e intercultural, a la vez que apuesta por definir y aplicar un modelo compartido de intervención comunitaria intercultural que genere una práctica social innovadora y sostenible en la gestión de la diversidad.
- Implementación de un **Espacio Técnico de Relación** (ETR) en el Casco Histórico, abierto a la participación de todos los técnicos/ que en él trabajan, un espacio de conocimiento mutuo, contraste e impulso al proceso comunitario, un canal para valorar todo lo que ya existe en el Casco Histórico de Zaragoza. El ETR servirá además para consolidar la comunicación entre profesionales, servicios y recursos, y para impulsar acciones en común, desde las básicas como aumentar el conocimiento mutuo hasta las más ambiciosas como definir una agenda comunitaria común.
- Crear, en colaboración con las diferentes asociaciones disciplinares del sector, programas de puertas abiertas que permitan el acceso natural de la ciudadanía al proceso creativo. Vinculación de estos programas con los centros educativos y con todo tipo de colectivos sociales y entidades ciudadanas. Posibilidad, en función de la disponibilidad de los agentes participantes, de involucrar en el marco de este programa a estos colectivos en los procesos creativos.
- Retomar programas propuestos por Zaragoza 2016 que inciden en esta línea participativa, adaptados y dimensionados al contexto económico y temporal de la ciudad: el “Banco Europeo de Memoria Sensorial” (recolección on line de materiales relacionados con sentimientos), “Coolturismo” (rutas guiadas por los propios ciudadanos de los barrios), “Mundocittá (muestras de la cultura de los colectivos inmigrantes con más presencia en nuestra ciudad)”, “AA Festival” (muestra de creaciones realizadas entre creadores y personas discapacitadas).
- Adecuar horarios de equipamientos culturales, (centros cívicos, centros culturales, bibliotecas, museos y salas de exposiciones para la participación, información...), tanto a las necesidades de los agentes culturales como a la de los ciudadanos, estableciendo mecanismos que compaginen esa flexibilidad con los horarios laborables del personal de los centros.
- Establecer de una Tarjeta cultural para premiar la fidelización de públicos y favorecer la accesibilidad económica, fomentando la creación de nuevos públicos.
- Implantar programas estables dirigidos las empresas y sus trabajadores para favorecer su acceso a las actividades culturales programadas en la ciudad.
- Crear de una oficina de referencia, a modo de “ventanilla única”, para asesorar al ciudadano en la puesta en marcha de sus iniciativas de carácter cultural, y que simultáneamente ofrezca apoyo a las industrias culturales en su desarrollo. Asesoría a nivel logístico (solicitud de espacios de ensayo, de exhibición, cesión de materiales, etc.), jurídico (constitución de asociaciones, trámites, permisos, etc.), de viabilidad de proyectos (ayudas, vías de patrocinio, canales de distribución...)
- Ampliar zonas Wifi: desarrollo de aplicaciones y portal de cultura . (CAT)

(EN REDACCION: Listado de programas y proyectos existentes y de nueva creación relaciones con este capítulo, descritos en los Anexos finales)

Como muestra del interés y el hábito que los ciudadanos de Zaragoza tienen respecto a la participación, nuestra ciudad cuenta con el apoyo inestimable de un cuerpo de

voluntariado que se formó en el año 2008 y que sigue vivo y colaborando en todos los acontecimientos importantes que se desarrollan en Zaragoza. De modo espontáneo, se creó un incipiente movimiento ciudadano en apoyo a la causa Expo Internacional se organizó en 2007, haciendo gala de la tradición participativa de la ciudad, que enseguida tomó forma legal y se convirtió en Cuerpo Municipal de Voluntariado. Los voluntarios pueden actuar en varias áreas según su criterio, formación, deseo y capacidades.

2. CULTURA PARTICIPADA

Frente a una toma de decisiones “vertical” en materia de gestión cultural, a veces quizá demasiado monolítica, en la actualidad parece necesaria una visión más horizontal, o cuando menos transversal, que permita un mejor desarrollo y crecimiento de los agentes culturales, un modelo menos jerárquico en el que la participación tiene una importancia determinante. Un nuevo enfoque de la gestión, donde todo el mundo sea escuchado y nadie se sienta excluido.

Las políticas culturales deben encontrar un punto de equilibrio entre interés público y privado, vocación pública e institucionalización de la cultura. Una excesiva institucionalización, o la prevalencia del mercado como único asignador de recursos culturales, comportan riesgos y obstaculiza el desarrollo dinámico de los sistemas culturales

Las claves del proceso de construcción de ciudad se basan en la colaboración entre gestores de diferente signo y actividad, independientemente del ámbito que se desee abordar. Hoy más que nunca, en el ámbito de la cultura, es necesario superar la tradicional división sectorial en los criterios de planificación cultural para promover estrategias de carácter transversal que afectan e implican a diferentes sectores y actores que viven, construyen y reinventan la ciudad. Cooperación estructural: cooperación para la producción de contenidos, para el intercambio y para el reconocimiento.

Una de las claves estratégicas para el desarrollo del sector cultural es la capacidad de conectarse a dos niveles: entre sí, con otros agentes y empresas locales, y con el exterior (a escala regional, nacional e internacional). En el primer nivel es fundamental que la conexión se materialice en el ámbito no solo del consumo y la exhibición, sino especialmente en el terreno de la producción. La conexión entre creadores, industrias culturales, colectivos, asociaciones, instituciones públicas y privadas y equipamientos culturales es clave para un correcto desarrollo y para el fortalecimiento de redes culturales internas que amplíen las posibilidades de participación de este sector en los programas y actividades de la ciudad, y facilite la cooperación y el trabajo conjunto de las instituciones con el sector cultural.

El desarrollo de esta conectividad interna es básico también para la correcta dinamización de la acción cultural que facilite la interrelación de los públicos con los agentes culturales, integrados ambos en procesos diferenciados pero con una estrategia común.

La aceptación de la diversidad cultural incluye la resolución de las relaciones entre lo público y lo privado a la hora de afrontar la gestión integrada de la cultura de la ciudad y la participación de los diversos agentes (públicos, privados; individuos y colectivos,) implicados en el sistema cultural local. Algunas ciudades han pasado de la oferta pública directa de servicios culturales a asumir un papel relacional, garantizando el mantenimiento de un número suficiente servicios culturales en la administración pública y fomentando alianzas con agentes privados y sociales.

Creación, innovación.

Una política cultural excelente es aquella que pone la cultura al alcance de todos. Pero, al mismo tiempo, una política cultural para la excelencia también quiere decir una política cultural capaz de crear las condiciones para que sea posible alcanzar la máxima calidad

en las producciones culturales. Generar formas nuevas no es creativo si estas no son innovadoras, es decir, si no transforman la sociedad que las produce.

Para una ciudad como Zaragoza que, en cierto modo, tiene que dar por terminada una fase de normalización, en la que se ha dotado de las infraestructuras, los recursos y los agentes culturales necesarios, uno de sus principales retos debe ser la calidad en todas sus dimensiones.

Los actuales procesos de creación no se limitan a los procesos individuales encerrados y aislados sino que se sitúan y evolucionan en entornos propicios, alentados por los propios ciudadanos como partícipes activos educados en su disfrute. La creación deja de ser un acto aislado para interconectar con estructuras y realidades que es necesario sintetizar y sistematizar. El creador, el público y la sociedad componen un todo integrador que influye, a modo de sistema, en cada una de las partes de la creación.

A la creatividad le resulta útil y le ofrece más posibilidades la audiencia, el público y el apoyo social permanente, que las subvenciones ocasionales. Para el creador resulta más interesante y eficaz sentirse provocado por nuevas demandas y públicos exigentes, sentirse incentivado a la innovación más atrevida, sentir el reconocimiento social a sus propuestas.

La creación y la imaginación puestas a disposición de la calidad de vida y del conocimiento. La creación ocupando lo cotidiano y encontrando la comprensión del receptor. La creación como reacción del tejido productivo, que reanima y emplea al creador; la cultura revitalizadora y protagonista de la reactivación económica que provoca nuevos modelos de asociación cultural y empresarial y renueva las industrias culturales, poniendo sus activos en colaboración con otros ámbitos económicos.

La investigación, también en cultura, es uno de los pilares clave para alcanzar procesos de mejora continua en cualquiera de los ámbitos que propician el desarrollo social integrado. La innovación en cultura debe propiciar la producción de experiencias culturales avanzadas con la intención de completar un ecosistema cultural equilibrado.

Zaragoza Cultura 2020 asume ese objetivo: el desarrollo de una ciudad creativa, y una ciudad de referencia de la cultura en el exterior. Una ciudad en la que la creación y la innovación sean dos conceptos básicos en su desarrollo cultural y se conviertan en marca de su identidad. Una marca y un aval cultural.

Para alcanzar ese desarrollo, se hace decisiva una interlocución fluida y permanente entre instituciones, agentes y ciudadanos en la construcción de políticas culturales, capaces de vislumbrar las oportunidades y amenazas con las que se enfrentará el sector en el medio y el largo plazo.

Fomento de las industrias culturales

Zaragoza quiere promover una política cultural que genere vías de colaboración y trabajo conjuntos entre los agentes culturales y otros activos de la ciudad (económicos, técnicos, humanos, institucionales...) de diferentes escalas y sectores. Las dinámicas de conectividad tienen que servir para incentivar, mantener, reforzar y consolidar las redes existentes iniciadas entre agentes culturales y emprendedores de otros sectores con los que se identifican, pero también para crear otras alianzas nuevas con las que se complementan.

Gran parte del tejido social, cultural y económico de la ciudad es de pequeñas dimensiones, por lo que de forma individualizada no pueden dar el paso de modernización que les exigen los nuevos tiempos. Es necesario promover el trabajo

colaborativo entre aquellos actores, gestores, empresas y colectivos que, por su reducida dimensión, solo pueden acceder a fórmulas de gestión innovadoras de forma asociativa.

Convivencia (y reconocimiento) de las desigualdades

En todo proceso de reflexión para establecer los modelos de colaboración en la gestión de proyectos, programas y acciones culturales es necesario observar y analizar la situación heterogénea que se manifiesta en nuestra ciudad, con desigualdades y desequilibrios que conviene conocer para ser más eficaces y consecuentes en los acuerdos de cooperación, intercambio y comunicación.

Agentes culturales locales con un radio de acción reducido conviven con empresas de alcance nacional o internacional. Actividades vecinales, de barrio, de iniciativa no institucional, coexisten con proyectos de dimensión internacional. Estas situaciones, y otras no culturales, inducen el debate entre público-privado, mayoritario-minoritario, identidades locales-importadas, profesional-aficionado, etc. Precisamente la calificación diferenciadora de profesional y aficionado aplicada a los creadores, que en algunos sectores hace difícil su catalogación, supone en otros ámbitos conflictos de interpretación, incluso se discute la inclusión del aficionado en los planes de gestión, cuando no se cuestiona directamente su aparición en algunos programas y actividades. Este documento recoge acciones para equilibrar la diferente consideración del aficionado, que hoy oscila entre el intrusismo laboral y el inevitable aprendizaje creador.

La planificación estratégica en nuestra ciudad expresa la voluntad de apostar por un modelo en el que se integren tipologías de agentes culturales muy diferentes y en el que sus respectivas funciones se complementen en un diálogo fructífero y creativo. Hay que poner el acento en la conectividad. Instituciones públicas y equipamientos conviven con industrias culturales de todo tipo; una convivencia que no sólo implica compartir espacio, sino que a menudo provoca interacciones y complementariedades difíciles de encontrar en otros entornos urbanos mucho más compartimentados. Es necesario reconocer y valorar productivamente estas diferencias. El respeto por la diversidad se orienta hacia un enriquecimiento mutuo que debe incidir en la eliminación de las condiciones que generan desigualdad, discriminación y exclusión. Esto es válido para las industrias y creadores en su capacidad de expandirse a otros territorios a través de colaboraciones y alianzas estratégicas, y es válido para las instituciones culturales públicas, que cada vez necesitan más socios para seguir ampliando su capacidad de producción cultural.

Pese a todo lo anterior, hoy la iniciativa privada lidera el porcentaje de participación en la gestión y financiación de muchos sectores de la cultura, si bien las propuestas están sujetas a directrices de rentabilidad dentro del mercado de producción cultural. La administración pública, que en época de bonanza económica llegó incluso a competir con estos sectores, hoy se ve superada por estos.

La elaboración y puesta en marcha de los contenidos de este documento requiere de un importante esfuerzo de coordinación que comience en el propio Ayuntamiento y se extienda a otras administraciones con competencias culturales en la ciudad. La coordinación supone orientar la intervención de los diferentes agentes para conseguir objetivos culturales de colaboración, y el consiguiente aumento de servicios y productos en cantidad y calidad.

Se hace necesario dar un paso hacia una gobernanza cultural consensuada y coordinada. **La Mesa de la Cultura**, concebida como un consejo de las Artes y la Cultura de Zaragoza, se propone como resultado de la necesaria estrategia de participación y

como mecanismo para marcar prioridades, seguimiento y evaluación de la política cultural.

LOS RETOS

- Incorporar a los agentes culturales y creadores a los procesos de selección, diseño y desarrollo de programas y proyectos, así como a la gestión espacios y programas públicos, ya sea en el modelo compartido (cogestión) o en el de gestión directa y única (privada) de.
- Buscar la mayor eficiencia de la acción cultural, entendida siempre como servicio público y de disfrute cultural colectivo, facilitando el acceso por parte de la sociedad civil, dentro de un amplio espectro de sector profesional y empresarial de la ciudad fomentando la cooperación entre el sector cultural y la administración.
- Compartir con el sector cultural la labor de marcar prioridades de programación y financiación de manera consensuada y con transparencia, utilizando criterios objetivos relacionados con las intenciones de este documento y evitando arbitrariedades por parte de las administraciones locales del territorio de actuación
- Mejorar los sistemas de producción y difusión de la cultura:
 - en la capacidad de generar condiciones para la convivencia en un entorno cada vez más diverso;
 - en la capacidad de ser excelente, de dedicar todas las capacidades y energías disponibles a facilitar condiciones para la calidad de las producciones y los proyectos culturales.
 - Mejorar las condiciones para que los creadores dispongan de los medios necesarios que les permitan desplegar todo su potencial innovador, poniendo el énfasis en los espacios y dispositivos dedicados a la producción, así como en el aumento de sus recursos y posibilidades, legitimando la originalidad creativa desarrollada fuera de los circuitos habituales de exhibición.
 - Respetar y garantizar los derechos morales de los autores y de los artistas y el reconocimiento del valor de su aportación a la sociedad.

- Potenciar el papel estratégico de las industrias culturales y los medios de comunicación local, por su contribución a la identidad local y a la sostenibilidad creativa, como llave para la colaboración activa entre administraciones, agentes y ciudadanía en el desarrollo de nuevos modelos aplicados de gestión y en la creación de una imagen de ciudad identificada con la cultura.
- Apoyar y potenciar todas las iniciativas emprendedoras que se generen desde el sector cultural empresarial, a través de proyectos y programas que, impulse y mejore su capacidad de gestión, especialmente en sus fases iniciales.
- Garantizar la transversalidad en el sector público de la cultura , con una buena coordinación entre los servicios y las instituciones que tienen competencias diferentes, actúan a escalas distintas o tienen a su cargo políticas y proyectos diversos.
- Activar una coordinación estable entre las políticas culturales de los gobiernos locales que comparten un mismo territorio, que identifique y valore los cometidos de cada uno y mejore la eficiencia de los recursos puestos a disposición de los creadores y las industrias culturales.
- Lograr una mayor implicación del sector cultural, de sus artistas y creadores, con la realidad de su entorno más próximo, como instrumento de acercamiento y reconocimiento, por parte de los ciudadanos del valor de la cultura como desarrollo económico y social de la ciudad y de los barrios.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Fomentar y apoyar la confluencia entre lo público y lo privado en la cultura con acciones y herramientas concretas, en aras de mejorar la eficiencia de la actividad cultural, y considerando que la cultura debe siempre preservar los criterios de calidad y servicio público. Las intervenciones públicas en cultura no deben suplantar sino fomentar la participación de la iniciativa privada en todas las áreas de la acción cultural. Esta relación entre lo público y lo privado puede y debe establecerse en todos los ámbitos posibles, tanto económicos como de cesión de espacios e infraestructuras.
- Consolidar y afianzar nuevos modos de hacer cultura basados en la participación activa de agentes y ciudadanos. Repartir responsabilidades en la gestión y ejecución de los programas y proyectos, contrastando opiniones desde los sectores económicos, sociales, educativos, laborales,... para definir qué modelo de cultura necesita la ciudad, quién debe gestionar, para quién, cómo y dónde va a representarse.
- Consolidar y/o ampliar esquemas de gestión privada tanto de espacios públicos como de programas. No se trata simplemente de una mera externalización de servicios, sino de que sean los propios agentes culturales los que lideren unos y otros, para que la oferta mejore y se adecue con más facilidad a los cambios y necesidades del sector.
- Plantear políticas culturales transversales homogéneas y complementarias que hagan más eficaz la acción pública, eviten duplicidades o, peor aún, programas contradictorios que compiten entre sí perdiendo en eficacia.
- Promover la coordinación entre los gobiernos locales que comparten un mismo territorio en lo que afecta a la definición de las políticas culturales y la gestión de las mismas. Para ello se elaborarán protocolos de colaboración, intercambio, transferencia de información y de competencias, organización en grupos de

proyecto, comisiones de cargos electos, grupos de trabajo que reúnan a los servicios correspondientes de las instituciones implicadas con los creadores, etc

- Aplicar códigos de buenas prácticas de forma habitual en la redacción de los contratos de la gestión de los equipamientos y programas culturales de Zaragoza que implique a la institución, gestores y técnicos, empresas culturales y creadores y que redunde en la necesaria transparencia de uso por parte de la ciudadanía.
- Incorporar en las prácticas culturales una nueva forma de gestionar que busque la proximidad y acercamiento al ciudadano, en la que la participación de todos actores se convierta en signo distintivo y que estos objetivos se alcancen bajo el prisma del diálogo, la tolerancia, el compromiso y la responsabilidad.
- Invitar a creadores y artistas a comprometerse con las ciudades y los territorios en los que desarrollan sus actividades, fomentando la capacidad creativa y crítica de todos los ciudadanos y, muy especialmente, cooperando para contribuir a la resolución de los retos (estrategias) dentro de cualquier ámbito dentro del entorno social próximo.
- Apoyar y promover mecanismos de gestión cultural que detecten los nuevos movimientos culturales: la riqueza que representa la exigencia artística, la búsqueda de nuevas formas de expresividad; la experimentación con los nuevos lenguajes, la reformulación y la interacción de las tradiciones identitarias.
- Promover iniciativas culturales más eficientes, igualitarias y democráticas de apoyo a la creación cultural, prestando especial atención a los artistas y creadores locales en sus propuestas más innovadoras.
- Apoyar la formación y recursos para la innovación, tanto para poder desarrollar nuevas obras como para poder presentarlas al público, redoblando recursos en la intermediación y comunicación, ya que las propuestas novedosas requieren refuerzos en la exposición e interpretación para facilitar el acceso a más segmentos de población.
- Incentivar que las empresas privadas habiliten sus propios equipamientos culturales, incorporando a estos nuevos espacios contenidos que se vienen realizando habitualmente, ya sean de iniciativa pública, privada o mixta.
- Reforzar y articular la red de programas y equipamientos extendidos en los diferentes barrios de la ciudad, ofreciendo más posibilidades de intervención a los creadores y gestores culturales.
- Incentivar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los distintos sectores de la cultura como herramienta de coordinación y cooperación intersectorial.
- Favorecer políticas de conectividad e intercambio a través de proyectos de cooperación con redes locales, nacionales e internacionales.

INICIATIVAS CONCRETAS

- Creación y mantenimiento de la **Mesa de la Cultura*** como órgano de representación permanente, y por tanto interlocutor del sector cultural de la ciudad con la administración local. Este órgano no supone prescindir del Consejo Sectorial de Cultura, sino que es un nuevo vínculo, más directo, entre agentes culturales y la corporación municipal.
Será un elemento regulador y de seguimiento, con carácter consultivo sobre las políticas culturales que se postulan para la ciudad (consultas al sector cultural, redacción de las estrategias culturales, revisión de medidas adoptadas,

evaluación del cumplimiento de los objetivos previstos...). Esta Mesa tendrá vinculación directa con el Observatorio de la Cultura.

**La Mesa de la Cultura ya se apuntó en el dossier de Zaragoza 2016 como el instrumento que garantizaba la continuidad del proceso de participación abierto por la candidatura con los agentes culturales para la confección de sus contenidos.*

Se establecerán los mecanismos para su composición, para garantizar su carácter representativo del sector. En ese sentido, las jornadas previstas servirán para definir junto con los agentes culturales su estructura, sistema de elección, calendario de trabajo, etc. (ANEXO FINAL)

- Instauración de una comisión mixta, integrada por responsables de cultura de las distintas instituciones, que coordinará y elaborará protocolos de colaboración entre las instituciones implicadas.
- Fomentar la consolidación de los equipamientos de gestión privada o cogestión, futuros o existentes (Teatro de la Estación, Arbolé, Teatro de las Esquinas, Centro Musical las Armas, La Botellería, Caixaforum, etc.) mediante convenios de colaboración entre sus gestores y las instituciones públicas que contemplen la celebración parcial o total, en estos recintos, de algunos de los programas promovidos por esas instituciones.
- Ceder la gestión, total o parcial, de los espacios y equipamientos de proximidad que ya recogen iniciativas ciudadanas, a los agentes culturales de artes escénicas (teatro, música, danza, etc.) mediante fórmulas adaptadas a cada caso concreto: compromiso de dinamización del centro y el barrio con actividades a cambio de la cesión, coordinación con las direcciones de los centros, etc...
 - Ejecutar, en colaboración con la Universidad, planes públicos de formación profesional para la gestión cultural, y programas específicos de difusión junto a las industrias privadas consolidadas, y planes de formación sobre renovación estética y diseño de productos.
 - Generar foros estables de encuentro de agentes culturales de distintas disciplinas entre sí, y con agentes de otros sectores, para favorecer su interrelación y posibilitar el diseño conjunto de planes transversales y proyectos concretos que fortalezcan su desarrollo mutuo.
- Aun sabiendo que excede del marco de actuación del presente documento, propuesta de creación a medio plazo de un Consejo de la Cultura y las Artes en Aragón, como interlocutor válido del sector con todas las instituciones implicadas. Concebido con sus correspondientes secciones territoriales y con una estructura que garantice su representatividad, la Mesa de la Cultura podría pasar a integrarse en este consejo ejerciendo la interlocución con el Ayuntamiento de la ciudad.

•
(EN REDACCION: Listado de programas y proyectos existentes y de nueva creación relacionados con este capítulo, descritos en los Anexos finales)

Existen en este momento ya una serie de iniciativas recientes relativas a equipamientos culturales claves para trabajar en este sentido:

- Barrio San Pablo: fortalecer el trabajo con colectivos culturales del barrio, actividades que se vienen desarrollando como la carrera del Gancho, y especialmente, el potencial del eje de la Calle Las Armas, con el nuevo Centro

de Música de Las Armas, los locales destinados a industrias culturales y la Escuela Municipal de Música. Otro espacio que ofrece potencialidad para el desarrollo cultural del barrio es el antiguo Instituto Luis Buñuel.

- San Agustín-Magdalena: el eje Centro de Historias, los nuevos locales para industrias creativas de la calle San Agustín, y la existencia de colectivos, espacios culturales y asociativos asentados y con fuerte voluntad y tradición de actividades culturales y sociales, convierte a esta zona en clave para fomentar esa conectividad interna del sector cultural.
- Barrios: conectividad en torno a los equipamientos culturales del barrio: especialmente centros cívicos, casas de juventud y bibliotecas. En este sentido, hay que señalar que el desarrollo de políticas culturales de proximidad en los barrios, de gran importancia para la vida cultural de la ciudad, no debe estar reñido con la capacidad de determinadas infraestructuras culturales de convertirse en polos de atracción cultural de la ciudad, bien sea por la naturaleza o especificidad de los mismos, o por la excelencia de su programa cultural. Ejemplos. El Túnel, La Harinera, CAT.
- Peñas, asociaciones de vecinos, colectivos ciudadanos implicados en todos los barrios. Movilizar agentes del barrio e incorporar equipamientos culturales

3. CULTURA Y EDUCACIÓN

La educación es la mejor herramienta para transformar la realidad. Es una experiencia continua de aprendizaje que debe implicar a todas las personas en todos los aspectos y momentos de la vida. La educación como conocimiento y disfrute de la cultura, incentiva la creación de nuevos públicos, más críticos, y es el mejor elemento de comunicación entre el creador y el público. **Zaragoza Cultura 2020** quiere impulsar y priorizar el papel de la cultura como elemento de disfrute, de socialización y de transmisión de valores por encima de contenidos.

Es evidente que una ciudadanía culta es una ciudadanía crítica que reivindica, exige y participa, de verdad, en la creación de ciudad. Una ciudad culta no es una ciudad espectáculo, sino aquella que alberga una ciudadanía responsable y comprometida con todos aquellos aspectos que influyen en la creación conjunta de una sociedad crítica.

La información y su transformación en conocimiento por parte de los ciudadanos es un acto cultural. Por lo tanto, el acceso sin distinciones a los medios de expresión, tecnológicos y de comunicación y la constitución de redes horizontales fortalece y alimenta la dinámica de las culturas locales y enriquece el acervo colectivo de una sociedad basada en el conocimiento.

Una educación para la cultura que estimula, motiva y alienta la sensibilidad, que fomenta una ciudadanía emprendedora y activa, dispuesta a usar, crear y provocar recursos culturales y no sólo a consumirlos, que fomenta públicos curiosos conocedores y exigentes, y que naturalizará una creciente y sostenible calidad cultural, con la innovación como objetivo de la educación de públicos.

Es importante el trabajo de sensibilización y educación de la ciudadanía en la participación y aprendizaje de la expresión artística. La necesidad de despertar la inquietud, la ilusión y la experiencia educativa que ofrece la participación en el proceso creativo.

Pero el objetivo principal de la práctica educativa cultural no debe quedarse en la mera transmisión de unos contenidos teóricos y de unas habilidades técnicas, debe reivindicar un objetivo primordial, inherente al propio carácter humano: el disfrute, la consecución del placer, la diversión. La práctica cultural debe ser pensada y orientada hacia ese objetivo.

Tradicionalmente la cultura diseñada y ejecutada por las instituciones ha inclinado la balanza hacia la excelencia artística como objetivo principal de las políticas culturales, olvidando la esencia de la práctica cultural de los ciudadanos: la necesidad de expresarse a través de unas prácticas que les conectan con otros seres humanos, que son capaces, como ellos, de reconocerse en ellas y, por lo tanto, de disfrutar en el respeto de la convivencia...

La educación y la participación abren puertas para el disfrute de la cultura. Educar en cultura es reconocerse en los procesos de creación, es poner en práctica las manifestaciones de carácter emocional que se producen durante la práctica cultural: excitación, alegría, melancolía, orgullo, superación, etc.

A través de las iniciativas que se han venido desarrollando en la ciudad y de los nuevos retos que recoge este documento, se pretende promover el carácter lúdico del hecho cultural en los procesos educativos, no solo desde planteamientos teóricos, sino con acciones prácticas en las que la puesta en escena plantea e incita la participación lúdica de los ciudadanos.

La práctica y conocimiento de las actividades artísticas crea una demanda y una curiosidad. Conocer para comprender, un acercamiento transversal, desde el desarrollo de la creatividad (fomento de la creación y de la accesibilidad a la cultura, con desarrollo de programas o acciones concretas que permitan visualizar la creatividad de los jóvenes y faciliten su acceso a las infraestructuras culturales de la ciudad y a sus programas), el fomento de públicos que puedan redundar en el incremento del consumo cultural, a través de la comunicación (acciones que permitan un mayor conocimiento de programas, actividades e infraestructuras culturales), y mejoren la capacidad de los usuarios para acceder a los programas e infraestructuras como usuarios y como creadores.

Zaragoza pretende también impulsar y fortalecer el papel de socialización de la cultura como elemento básico de relación entre los ciudadanos de las sociedades modernas. Para Zaragoza la educación es un proceso permanente, dinámico y abierto a las nuevas propuestas que la ciudad genera, siguiendo los parámetros de la Carta de Ciudades Educadoras de educación integral y para todos, educación en valores, educación en el compromiso colectivo y social, educación en el diálogo intergeneracional e intercultural, educación en las prácticas de equidad con las minorías y los desfavorecidos, educación en el pensamiento crítico, en definitiva, en el aprendizaje y el conocimiento mutuo y en el de uno mismo.

Pero la práctica cultural ofrece simultáneamente la riqueza de poder apreciar y atesorar las identidades y tradiciones de los territorios, con la oportunidad de permitir la creación y la innovación de sus propias formas. El patrimonio cultural, tangible e intangible, es el testimonio de la creatividad humana y el substrato de la identidad de los pueblos.

Educación en el reconocimiento del patrimonio tangible e intangible. Revivir el legado cultural patrimonial como la interpretación de los valores que lo hicieron posible. Es necesario crear para recordar. Una recreación exigida para mantener el legado en la memoria de los orígenes culturales que construyen y consolidan el futuro.

Educación en la memoria como reconocimiento del legado del patrimonio cultural de la ciudad. Es imprescindible reflexionar acerca del pasado cultural sobre el que descansa la identidad de las ciudades. En esta memoria cultural se construyen los códigos ante los que nos reconocemos todos los ciudadanos.

La correcta identificación de esta memoria común nos lleva. El conocimiento a entender en toda su extensión nuestra identidad y la del mundo que nos rodea, a desmitificar estereotipos y verdades establecidas y asumidas acríticamente, profundamente arraigadas en las diversas historias oficiales. El conocimiento y respeto por esa memoria común nos permite reconocernos en nuestro entorno más próximo, pero también reconocer nuestro territorio exterior, con el que nos relacionamos y convivimos, no sólo como un espacio común, sino como un legado cultural compartido. La memoria histórica, patrimonial, festiva, debe procurar la interpretación de los hechos, símbolos y ritos que originaron nuestra civilización.

Desde **Zaragoza Cultura 2020** se apuesta por renovar la tradición y reinventarla, creando aquellos elementos que, de acuerdo con nuestro presente, sean necesarios para el encuentro, el conocimiento y la convivencia festiva ciudadana. Renovar las viejas tradiciones para que aflore de nuevo todo su sentido y significado simbólico.

Educación en el pasado como origen de las tradiciones. Educación en la memoria como valor para plasmar el origen, la explicación, el sentido de nuestros actos identitarios, las "fuentes de inspiración" de la personalidad creadora de los artistas de cualquier origen, época y lugar. Educación en la fiesta como rito renovado, la imitación de los gestos, como recuerdo de convivencia colectiva. La fiesta como confrontación pacífica de identidades.

El acceso al universo cultural y simbólico en todos los momentos de la vida, desde la infancia hasta la vejez, constituye un elemento fundamental de formación de la sensibilidad, la expresividad, la convivencia y la construcción de ciudadanía

LOS RETOS

- Trabajar en la sensibilización y la educación para la participación y el ejercicio de la ciudadanía, la necesidad de despertar la inquietud, la ilusión por el aprendizaje, la riqueza humana que aporta el hecho de participar.
- Llegar a todos los sectores de la población como destinatarios y agentes activos y transformadores; generar y promover en las personas conciencia de sus posibilidades para participar en la cultura.
- Desarrollar las bases para el fomento de ciudadanos acostumbrados a la práctica cultural, habituados a los procesos de producción cultural y no sólo como meros consumidores.
- Integrar la práctica cultural en la educación como base para que los ciudadanos estén familiarizados no sólo con los procesos de consumo o exhibición, sino con los procesos de creación, como paso previo a la comprensión y capacidad de entendimiento de las diferentes representaciones culturales.
- Transmitir, a través de la educación, la función de la cultura y sus valores asociados: integración, calidad de vida, dignidad, convivencia, tolerancia, uso terapéutico,...
- Promover el carácter lúdico de la cultura como instrumento de acercamiento a la práctica cultural, a la interrelación, convivencia y el disfrute compartido.
- Fomentar el conocimiento del patrimonio tangible e intangible como reconocimiento de los contenidos identitarios de las propuestas basadas en la cultura popular y la tradición.
- Impulsar una relación más coherente entre cultura y educación, tanto a nivel de contenidos como de organización institucional.

- Ofrecer una amplia gama de posibilidades formativas, tanto regladas como no oficiales, en todas las disciplinas posibles, para poder alcanzar al mayor número posible de segmentos de población.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Introducir actividades de perfil lúdico y educativo en cada uno de los programas culturales de la ciudad. Comprometer en todos los programas y actividades culturales, contenidos deben tener una vertiente educativa y didáctica, para lo que se elaborará material formativo específico.
- Trabajar con público infantil, adolescente y universitario para formar y atraer públicos para la cultura. Esto exige un trabajo conjunto y coordinado con las instituciones educativas, en todos los tramos de la enseñanza. El trabajo en este campo, sin descuidar otras franjas de edad, se intensificará en la infancia-juventud, como garantes del futuro cultural de nuestra ciudad.
- Elaborar planes de captación de nuevos públicos para cualquier segmento de edad o condición habitualmente apartado del consumo cultural por razones históricas, de género, idiomáticas, económicas o culturales y de accesibilidad, en colaboración con las industrias culturales existentes aprovechando sus programas o generando unos nuevos (Teatro Estación, Arbolé, Dirección Provincial de Educación.....), y con las entidades sociales en las que se agrupan (movimiento vecinal, nacionales, género, mayores...) y las entidades en las que ya participan.
- Aprovechar los recursos didácticos puestos en marcha por las instituciones y dirigidos a la comunidad escolar para ampliar la oferta al resto de ciudadanos para atraer a nuevos públicos.
- Promover la diversidad cultural en la educación a fin de fomentar la amplitud de la oferta, y garantizar la presencia activa de todas las culturas que conviven en nuestra ciudad, y especialmente de las minoritarias o menos favorecidas en los programas de comunicación y de difusión, fomentando la colaboración y el intercambio, y evitando posiciones hegemónicas.
- Promover la socialización y el acceso a la dimensión digital de los proyectos y del acervo cultural local o universal.
- Impulsar el fomento de la creatividad en el sistema educativo.
- Fomentar la interrelación entre programas y equipamientos culturales públicos y entidades que trabajan con el conocimiento: las universidades, los centros de investigación y las empresas de desarrollo de nuevas tecnologías.
- Apoyo e impulso a líneas estratégicas de trabajo e investigación que produzcan avances en el conocimiento y generen nuevos contenidos susceptibles de ser difundidos y convertidos en productos culturales: exposiciones, publicaciones, ciclos de conferencias, etc.
- Generar programas dirigidos a divulgar la cultura científica y la tecnología entre todos los ciudadanos
- Incluir el aval científico de la Universidad en los contenidos culturales, adecuando las prácticas académicas a las actividades culturales de la ciudad en lo que se refiere a documentación, inventario, evaluación e innovación.
- Involucrar de forma activa a las Universidades de Zaragoza (pública y privada) en los proyectos culturales que la ciudad propone.

- Movilizar el activo de los estudiantes universitarios como privilegiados emisores-receptores de muchas propuestas culturales.
- Elaboración de un estudio de la oferta pública y privada de formación, profesional o amateur, en materia cultural, para poder ampliarla de manera sostenible y mejorar su calidad, como canal que garantice el impulso permanente del sustrato de talento en la ciudad.
- Acercar los profesionales de la cultura, artistas y creativos de modo estable a los centros educativos de primaria y secundaria.
- Mantenimiento y apoyo a las escuelas de formación artística públicas o privadas, integrándolas en los programas estables de la ciudad e incorporando sus prácticas académicas a nuevos proyectos y acercando sus actividades a los ciudadanos.

INICIATIVAS CONCRETAS

- Ofrecer, en colaboración con los agentes culturales, programas de puertas abiertas en los espacios de producción cultural que permitan al ciudadano conocer el proceso creativo, facilitando la asistencia a los ensayos, a los montajes escénicos o expositivos, a conocer los centros donde se fabrica y gestiona la cultura, como estímulo para incentivar la participación y como canal de acercamiento al hecho cultural.
- Desarrollar, dentro de los programas existentes, en los centros de enseñanza secciones dedicadas a acercar los programas culturales a los diferentes espacios educativos, para naturalizar la relación de los alumnos con sus contenidos (Carnaval Infantil)
- Utilizar nuevos espacios no habituales para desarrollar programas en la línea de algunas de las propuestas incluidas en el dossier de Zaragoza 2016 como *“Educación”* (transformación de espacios de ciudad por los escolares); *“Ultramarinos Europa”* (exposiciones en centros comerciales y cultura desubicada), *“Zaragoza Palabra”* (literatura a pie de calle) etc.
- Crear equipos mixtos con participación de técnicos de las diferentes instituciones (Ayuntamiento, DGA, DPZ, Universidad, empresas, etc.) para el desarrollo de contenidos educativos en los programas culturales.
- Impulsar actividades formativas artísticas a cargo de creadores y profesionales locales de diferentes disciplinas.
- Plantear cursos, no reglados, de disciplinas artísticas, impartidas por vecinos, voluntarios o estudiantes de esas disciplinas. Estas acciones estarían en relación con Plan de Cultura Comunitaria
- Articular líneas específicas de apoyo a la creación infantil y juvenil. Esto pasa por redefinir el divertimento infantil, mediante la elaboración de un plan especial de nuevos públicos para la infancia que huya de las referencias exclusivamente infantiles y que genere futuros usuarios culturales. En especial impulsar la promoción de planes específicos para la adolescencia diferenciados de los genéricos de juventud.
- Utilizar los centros educativos de Primaria y Secundaria así como los campus universitarios como centros de exhibición cultural.
- Crear programas específicos dirigidos a educar en la cultura a empresas y trabajadores (habitualmente la educación para la cultura se circunscribe al ámbito escolar, universitario y no ocupacional)

- Incentivar programa de participación intergeneracionales (padres/hijos, abuelos/nietos), para fomentar la participación conjunta y el intercambio de experiencias.
- Fomentar la creación de espacios alternativos dedicados a la formación en disciplinas artísticas: salas de ensayos de teatro, espacios multiusos.... que faciliten la aparición de nuevos talleres, nuevos grupos...
- Asegurar la continuidad de programas didácticos que complementan la oferta cultural de museos, salas de exposiciones, patrimonio, escuelas, conservatorios...
- Ampliar y consolidar los programas educativos que priman los valores de respeto a la diferencia (de sexo, de etnia, de discapacidad, religión...) haciendo uso, para ello, del amplio abanico de herramientas creativas y técnicas de las que disponemos, como son la literatura, el teatro o el cine.
- Difusión de la cultura científica (puertas abiertas en los laboratorios, making-of de la investigación...).
- Apoyar las iniciativas culturales de la comunidad universitaria y en incorporación a la programación cultural de la ciudad.
- Fomentar la implicación de la Universidad con la ciudad y su ámbito cultural, siguiendo las líneas estratégicas establecidas en su proyecto de Campus de Excelencia Internacional Iberus.
- Establecer un protocolo de colaboración con la Universidad para el desarrollo de actividades culturales en las diferentes facultades, abiertas a toda la ciudadanía, convirtiendo su propio espacio educativo en un espacio para la producción, la educación y la exhibición cultural.
- Fomentar el acercamiento de los universitarios a las infraestructuras y a los programas culturales de la ciudad.
- Considerar la Red Erasmus como principal elemento de dinamización de las actividades compartidas, como promoción de la diversidad cultural y el intercambio.
- Retomar el planteamiento de los Festivales del Ebro, al menos de manera parcial, de escaparate desde el que acercar a la ciudadanía las diversas manifestaciones socio-culturales que se llevan a cabo en la ciudad.
- Equiparar la formación en la Escuela Municipal de Teatro de Zaragoza (EMTZ) a otros estudios universitarios, atendiendo a la demanda que en ese sentido el sector viene reivindicando.
- Crear planes formativos específicos, probablemente en el marco de La Factoría, en oficios relacionados con el hecho cultural, que mejoren la cualificación de los profesionales del sector...

(EN REDACCION: Listado de programas y proyectos existentes y de nueva creación relacionados con este capítulo, descritos en los Anexos finales)

4. CULTURA Y CIUDAD

Zaragoza hoy es una ciudad cómoda y habitable, que reúne condiciones de centralidad accesible, complejidad de funciones, ambiente y morfología de urbe tradicional y moderna, que aúna tradición, innovación y diversidad, que permite un alto grado de animación y relación social en el entorno cotidiano.

Zaragoza es conocida como la ciudad de las cuatro culturas. Por su ubicación estratégica, ha sabido conservar su legado de hibridación y convivencia. De vocación internacional declarada, hoy persigue una transformación que va más allá de la regeneración urbanística y de equipamientos y vuelve la vista a la ciudad humanizada. Sus calles son un escenario donde se naturaliza la relación entre la cultura y sus ciudadanos, ávidos de experimentar y sentir nuevas propuestas que hacen suyas.

Más de dos mil años de historia, han hecho de Zaragoza una ciudad resistente y mestiza, anclada en su esencia de urbe receptora y con el hábito de acoger, mezclar y aprender de “los otros”, para complementar y enriquecer su legado cultural.

Esta experiencia milenaria en la diversidad y la convivencia tiene su ejemplo más claro en un arte propio y único, el Mudéjar, no sólo capaz de generar nuevas estructuras arquitectónicas, sino de responder de forma solvente a la gestión de las necesidades sociales, económicas y políticas, reflejo de aceptación y convivencia. Una herencia que avala hoy a la ciudad mestiza, acogedora y diversa del siglo XXI, que evoluciona y adapta su pasado a los nuevos retos.

Población. Zaragoza ha experimentado un notable crecimiento de su población. La ciudad ha multiplicado sus habitantes seis veces a lo largo del siglo XX y lo ha hecho, en gran medida, absorbiendo la población rural de la región. Habitan casi 700.000 habitantes en su casco urbano y otros 80.000 más completan la población de los núcleos periféricos.

La edad promedio de quienes viven en Zaragoza es de 42 años. Se caracteriza por ser una población relativamente joven, considerando que un 57% de su población tiene menos de 45 años y un 13% es menor de 15 años. Es una población con un alto potencial productivo. Dos de cada tres zaragozanos forman parte de la población activa. Hay un 18% de mayores de 65 años y la misma proporción de menores de 19 años. El reparto de varones y mujeres es equitativo.

En el último lustro la ciudad convoca a poblaciones inmigrantes de orígenes distantes y diversos. A comienzos del siglo XXI, de cada dos aragoneses uno reside en Zaragoza y un 16% de sus habitantes ha nacido fuera de España. Este porcentaje asciende al 22 % en el Casco Histórico, incluso se supera en otros barrios tradicionales: San José-Las Fuentes y Delicias.

Zaragoza es una ciudad responsable, que apuesta por la calidad de vida de todos sus ciudadanos y que permite un desarrollo continuado en materia de educación, servicios sociales, empleo, medio ambiente etc., una ciudad que apuesta por la inclusión y la cohesión social y que, por lo tanto, establece procedimientos y herramientas que impide la exclusión de ciertos grupos sociales en los procesos de generación y en el disfrute de la ciudad.

La convivencia en las ciudades implica un acuerdo de responsabilidad conjunta entre sociedad civil y gobiernos locales. El diálogo entre identidad y diversidad, individuo y colectividad, se revela como la herramienta necesaria para garantizar el desarrollo de las culturas urbanas.

En la actualidad, en momentos de una crisis global y local, asistimos a un período de transición donde perviven antiguos modelos, instituciones, leyes y reglamentos, que en muchos casos han dejado de dar respuesta efectiva al sector cultural y a los ciudadanos, y las alternativas sustitutivas aún se encuentran en proceso de creación.

Hoy existe, en nuestros gobernantes, la voluntad de que la cultura ocupe un espacio de centralidad en el marco de la estrategia de nuestra ciudad. Pero la calidad del desarrollo de las políticas públicas que se llevan a cabo dentro de la cultura local requiere la imbricación entre las políticas culturales y las demás políticas públicas –sociales, económicas, educativas, ambientales y urbanísticas.

Toda planificación en cultura pasa por crear una cartografía de los recursos culturales de la ciudad, y fomentar ideas para

- potenciar su papel en la vitalidad urbana.
- fomentar la cohesión en el sector cultural.
- generar nuevas alianzas / partenariados y una responsabilidad compartida entre el sector cultural y los otros agentes urbanos.

La transversalidad de la cultura aporta una perspectiva nueva sobre el conjunto del proyecto urbano, con objetivos y acciones que muestran cómo influye la cultura sobre las actividades en los campos de la educación, la salud, el urbanismo o la economía, y cómo es influida por éstos. Se entiende así la consolidación de la cultura como un pilar fundamental y transversal en las políticas de desarrollo integral de la ciudad. La cultura como motor de transformación de la ciudad.

La transversalidad que se practica en los sectores socioeconómicos también se hace necesaria y beneficiosa entre instituciones, para garantizar una buena coordinación entre los servicios y los organismos que tienen competencias diferentes, actúan a escalas distintas o tienen a su cargo políticas y proyectos diversos.

Zaragoza Diversa

Las ciudades del siglo XXI reúnen a personas nacidas en otros lugares, con los que mantienen filiaciones estrechas y contactos constantes. Las ciudades del siglo XXI son multiculturales. Vivir en una ciudad significa vivir con extranjeros, es decir, con personas con las que no necesariamente compartimos la historia, los referentes, los símbolos, etc.

Hoy, las ciudades se plantean de qué manera el reconocimiento de la diferencia no tiene que producir discriminación y cómo se crean las mejores condiciones para que el «territorio» de la ciudad genere nuevas identidades compartidas. Los espacios públicos son bienes colectivos que pertenecen a todos los ciudadanos. Ningún individuo o grupo puede verse privado de su libre utilización, dentro del respeto a las normas adoptadas en cada ciudad

Las ciudades son los lugares donde personas de distintos orígenes se encuentran, interactúan y crean nuevas expresiones culturales. Todas las ciudades han experimentado (y experimentan) procesos de hibridación / interculturalidad. Las metrópolis del mundo reúnen a personas guiadas por nociones étnicas y valores fundamentales muy divergentes, ideas y valores con profundas raíces sociales y a menudo religiosas, inculcadas como tradiciones culturales evidentes en sí mismas.

El interés por la diversidad cultural ha reforzado el uso de los espacios públicos para actividades culturales, muy a menudo promovidos en sus orígenes por asociaciones y ONGs de barrio, muy comprometidas con la diversidad de las expresiones culturales.

Zaragoza, territorio urbano

Es manifiesto que en poco tiempo ha habido una enorme inversión en la imagen de la ciudad que ha compensado un déficit histórico y que ha permitido un avance espectacular en muchos aspectos, y que se concretan en el plan de acompañamiento estratégico de la ciudad, una apuesta de renovación que no ha impulsado la misma velocidad en todos los sectores. Tras la Exposición Internacional de 2008, la ciudad ha incrementado su capacidad de gestión y producción, generando nuevas dinámicas de uso del espacio urbano, recuperando ríos y riberas, creando nuevos espacios públicos para la cultura y el ocio y abriendo puertas a nuevas posibilidades para la expresión cultural, más accesibles y cercanas. Hoy, las ciudades industriales maduran otras fortalezas en un contexto económico global que invita a buscar la diversificación y nuevos recursos.

Se ha cambiado la vivencia que se tiene de la ciudad y también ha habido un cambio en las actitudes de los ciudadanos. Se ha superado la tan nombrada falta de autoestima con la confianza en la capacidad de trabajo y en las aptitudes para abordar grandes retos, se han despertado ganas de vivir la ciudad, de tomar las calles y los espacios verdes. La cultura, tradicionalmente, ha ocupado la calle de forma natural. Es en las calles y las plazas de nuestra ciudad, donde se muestra la verdadera esencia de los valores culturales de sus ciudadanos y es un campo de experimentación para los creadores.

La apuesta de Zaragoza por la cultura como eje de dinamización de la vida ciudadana tiene también su reflejo en las infraestructuras con las que la ciudad debe equiparse en el periodo 2012-2020. Una apuesta que ya tiene un amplio recorrido previo, y que ha dotado a la ciudad en los últimos años de una numerosa oferta de nuevos equipamientos culturales: el *Palacio de Congresos Expo Aragón*, la nueva *Escuela de Arte*, la *Escuela de Diseño* el Centro de creación artística *El Túnel*, el espacio *La Azucarera* y su biblioteca *CUBIT*, el nuevo *Teatro Delicias*, la nueva sala de exposiciones del *Paraninfo de la Universidad de Zaragoza*, las reformas del *Museo Pablo Gargallo* y del *Museo Ibercaja Camón Aznar*, o el recién inaugurado *IAACC Pablo Serrano*, entre otros.

Son espacios renovados que han esquivado la recesión en la que han caído espacios “monumentales” de muchas ciudades, levantados en época de bonanza, sobre perspectivas de viabilidad desproporcionadas con la realidad del territorio donde se ubican. Los nuevos equipamientos han renovado los contenidos tradicionales y han impulsado la incorporación de nuevos públicos que regeneren, amplíen y sostengan con sus demandas el sustento sociocultural de estos espacios. Son espacios, en algunos casos, para la exhibición, la contemplación y el conocimiento.

En estos momentos para desarrollar esos otros modelos de gestión de los que hablamos parecen necesarios, además, otro tipo de equipamientos. Espacios con una gestión más dinámica que resuelva conflictos entre las formulas de la gestión pública y privada, acomode horarios y funciones y agilice los trámites administrativos de uso. Espacios y modelos para que la cultura vecinal tome el protagonismo necesario dentro de una arquitectura cultural participativa, espacios públicos conexionados con las estructuras de barrio.

Son nuevos espacios necesarios para fomentar la creatividad y la innovación, dedicados a la producción colaborativa donde se ofrezcan metodologías y recursos para que los

ciudadanos puedan desarrollar proyectos propios, sean estos empresariales, artísticos o culturales. Deberán ser equipamientos cercanos y accesibles a los creadores y a los ciudadanos para construir contenidos culturales, atractivos, donde se promueva el acercamiento multidisciplinar, la colaboración y el intercambio. Espacios que, en añadido, primen por encima de todo la optimización de la inversión y la adecuación a los usos, minimizando la actuación arquitectónica y alejándose por tanto del concepto de hito urbanístico en favor de otros como la funcionalidad, la baja inversión o la rehabilitación de vacíos urbanos.

Para ello es preciso revisar y renovar los usos de algunos de los ya existentes y proporcionar otros nuevos: el borrador de *Estrategia ZaragozaCultura 2010-2020*, que acompañó la candidatura de Zaragoza 2016, proponía la recuperación de edificios en desuso para el desarrollo de actividades culturales participadas y asociadas al desarrollo de su entorno geográfico y social que completen una red de espacios dedicados a la cultura equilibrada, que atienda a las necesidades de los creadores y de la ciudadanía y al mismo tiempo sean capaces de absorber todas las sensibilidades que emergen en todo proceso creativo.

Centralización – descentralización:

Zaragoza apuesta por un crecimiento urbano no expansivo, que se centre en la ciudad consolidada, bajo un doble criterio de revitalización y desarrollo de los barrios. Volver la mirada hacia el espacio ya urbanizado, a la ciudad consolidada, promoviendo la generación de nuevas centralidades, a través de equipamientos culturales sostenibles. La idea de barrio como espacio de proximidad.

Es verdad que los barrios del Centro Histórico han sustentado tradicionalmente los valores que conforman la identidad de una ciudad bimilenaria: convivencia, integración, participación, vigencia patrimonial, etc. Pero también es bien cierto que otros barrios de la ciudad han asumido estos mismos valores y hoy muestran el mismo carácter abierto y participativo. A ello no ha sido ajena la apuesta de descentralización de la cultura promovida a través de la amplia y equilibrada oferta común de los numerosos Centros Cívicos.

Los grandes equipamientos de contenido y alcance general han tendido, en algunos casos, a orientar sus actividades a la excelencia en su campo, y a olvidar, o no priorizar, la fidelización de públicos y los proyectos que buscaban un impacto directo en el barrio en el que están ubicados.

Por otro lado, los equipamientos culturales de barrio o distrito (biblioteca, centro cívico, etc.) se remitían a su círculo más inmediato y no orientaban sus actividades hacia los habitantes de toda la ciudad. Hoy en día, es posible dislocar estas escalas. Se constata que los grandes equipamientos se abren a la cooperación con una diversidad de agentes sociales y culturales. Se constata también que los equipamientos de barrio pueden convertirse en referentes en toda la ciudad albergando contenidos específicos de interés general. Creemos que es un buen momento para plantearse, en estos barrios, estos nuevos equipamientos culturales que fomenten nuevas identificaciones con el entorno y promuevan el desplazamiento de los ciudadanos fuera de su hábitat cotidiano.

Los espacios culturales de formación y creación podrán tener su referente en nuevas zonas de la ciudad con edificios funcionales y emblemáticos al mismo tiempo: naves industriales, locales o edificios en desuso: centros cívicos, bibliotecas, centros de salud, hoteles, naves industriales, etc. Nuevos contenedores, en definitiva, que singularicen el entorno y faciliten la rentabilidad cultural y económica.

Este perfil de cultura descentralizada no debe, sin embargo, descuidar la urgencia de una actuación de revitalización del Centro Histórico, en la que la cultura está jugando y debe seguir jugando un papel central, tal y como se dibujaba en las propuestas recogidas en el Plan “La Cultura transforma el Centro”. Una actuación que puede tener en la rehabilitación de espacios en desuso para usos culturales su mejor herramienta, garantizando un proceso sostenible y respetuoso con la identidad de las diferentes zonas que componen ese Centro Histórico, incorporando nuevos actores a los barrios que lo revaloricen sin caer en la gentrificación.

Patrimonio, tradición y memoria

El patrimonio cultural, tangible e intangible, es el testimonio de la creatividad humana y el substrato de la identidad de las ciudades. La vida cultural de nuestra ciudad contiene simultáneamente la capacidad apreciar y atesorar tradiciones de los pueblos, y culturas que las hacen habitantes y conformando con la oportunidad de permitir la creación y la innovación de sus propias formas de expresión. Esta característica rechaza cualquier modalidad de imposición de patrones culturales rígidos.

Zaragoza ha sabido conservar su legado de hibridación y convivencia, consciente de que visitar los lugares de la memoria, ayuda a la comprensión del mundo propio y global. El patrimonio es reflejo de los valores cívicos y humanos de Zaragoza, de la integración en la diversidad, de la convivencia y del respeto porque revela la aceptada coexistencia y unión de estilos y funciones en sus edificios y lugares históricos. Persistencia, perdurabilidad y tolerancia que refuerzan los valores en los que se fundamenta la identidad socio-cultural de la ciudad.

El turismo cultural debe tenerse en cuenta en la programación con una “Cultura a la Carta”, con una oferta amplia que cuente con todos los recursos de la ciudad para promover y diversificar la llegada de visitantes que pueden encontrar utilidades funcionales, simbólicas y vivenciales en los servicios y productos culturales propios.

Zaragoza, imagen de ciudad

La imagen y el reconocimiento de Zaragoza en el ámbito cultural, las dotaciones actuales de infraestructuras asociadas a la cultura y el prestigio de algunos programas certámenes y celebraciones constituyen un importante activo para la proyección externa e interna que la ciudad debe aprovechar.

Los efectos que para la ciudad tiene la conformación de una **imagen de marca asociada a la cultura y la creatividad** no sólo se dejará sentir en elementos evidentes como el incremento de los flujos turísticos sino que, además, incide de manera decisiva, en el posicionamiento de la ciudad como destino de inversiones foráneas tanto en sectores directamente relacionados con la cultura y el ocio como en actividades con una menor vinculación, según se desprende de diversos estudios entre los que se encuentra el Diagnóstico de la Estrategia de Promoción Exterior para el Área Metropolitana elaborado por Zaragoza Global. Existe, en cualquier caso, una relación positiva entre calidad de la inversión y la importancia del elemento cultural como determinante.

LOS RETOS

- Consolidar la cultura como un pilar fundamental y transversal en las políticas de desarrollo integral de la ciudad: La cultura transforma la ciudad.
- Conseguir que la cultura sea debidamente reconocida en todas las políticas públicas, particularmente en aquellas relacionadas con educación, economía, ciencia, comunicación, medio ambiente, cohesión social y cooperación internacional.
- Garantizar una buena coordinación entre los servicios y las instituciones que conviven en la ciudad, que tienen competencias diferentes, actúan a escalas distintas o tienen a su cargo políticas y proyectos diversos.
- Articular nuevos modelos más eficientes de gestión de las infraestructuras existentes y las políticas culturales aplicadas en ellas.
- Facilitar el uso y disfrute de los espacios públicos, abiertos o cerrados, por parte de los ciudadanos para el desarrollo de actividades culturales gestadas desde las asociaciones y/o colectivos vecinales y comprometidas con la diversidad de las expresiones culturales del territorio.
- Reconocer los parámetros culturales en la gestión urbanística y en toda planificación territorial y urbana, estableciendo las normas y los reglamentos necesarios que aseguren la protección de la diversidad cultural de la ciudad y del patrimonio cultural local y su legado
- Consolidar la calle como espacio de producción y consumo cultural. Escenarios primordiales y necesarios de encuentros urbanos, de interrelación ciudadana.
- Descentralizar las políticas y de los recursos destinados a la cultura, defendiendo el derecho de acceso y disfrute de todos los ciudadanos sin discriminaciones de ningún tipo.
- Proteger, revalorizar y difundir el patrimonio material e inmaterial, como elemento definitorio de la identidad de ciudad
- Promover una visión de ciudad (interior y exterior) que potencie sus aspectos más actuales y desconocidos, sin descuidar el aspecto patrimonial más reconocible, atendiendo a conceptos que la caracterizan: ciudad diversa (intercultural), ciudad de ocio, ...
- Afianzar desde todos los ámbitos implicados, a través de los criterios de actuación establecidos en la presente estrategia, la creación de una identidad en torno a la cultura que pueda erigirse en marca emblemática de la ciudad en su proyección exterior.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Equilibrar la distribución de equipamientos culturales: a la hora de afrontar la habilitación de nuevos espacios para la cultura, generar nuevos polos de atracción cultural en los barrios, emplazando estratégicamente en ellos las futuras infraestructuras y prestando especial atención a zonas de exclusión social.
- Complementar, con carácter singular, y atendiendo a las urgencias ya reseñadas en el Plan de Revitalización del Centro Histórico “La cultura transforma el Centro”, la estrategia descentralizadora con actuaciones puntuales dirigidas a la recuperación del casco histórico, en la línea prefijada en el dossier de candidatura Zaragoza 2016, siguiendo los parámetros del concepto de “acupuntura urbana”.
- Priorizar, en la creación de nuevas dotaciones, la recuperación de edificios en desuso para usos culturales, rellenando los vacíos urbanos existentes con inversiones de bajo coste, que respondan a las necesidades de su entorno geográfico y social, frente a la construcción de edificios de nueva planta.
- Priorizar en las próximas actuaciones, considerando que Zaragoza cuenta con una dotación suficiente de espacios para la exhibición, la habilitación de equipamientos dedicados a la creación y producción cultural, en los que la ciudad presenta más carencias.
- Consolidar y naturalizar el uso del espacio público como escenario para la cultura.
- Revisar y adecuar normas y reglamentos que regulan las intervenciones en los espacios públicos para ajustarlas a las nuevas manifestaciones creativas del arte urbano, otorgándole el debido reconocimiento como factor revitalizador de ciudad y como transmisor de valores culturales
- Promover la coordinación entre las políticas culturales de los gobiernos locales que comparten un mismo territorio en materia de equipamientos y contenidos programáticos.
- Implementar acciones de protección, del patrimonio cultural por medio de inventarios, registros, catálogos y todo tipo de actividades de promoción y difusión
- Potenciar en la gestión del turismo de la ciudad, sus activos desconocidos (la Zaragoza mestiza, Zaragoza festiva, Zaragoza creativa, etc.) y el atractivo de los equipamientos de producción cultural y su accesibilidad.
- Buscar fórmulas público/privadas de financiación y gestión de los espacios rehabilitados que superen la tradicional concepción de estas aportaciones y generen un vínculo real entre patrocinadores y acciones culturales. Asociación de patrocinio a los nombres de los recintos, como canal para viabilizar proyectos, poco explorado hasta la fecha.
- Incentivar la creación de infraestructuras privadas ajustadas a los parámetros que se detallan en el presente documento, tanto por su valor intrínseco como nuevos activos culturales para la ciudad como por su potencial como focos de conectividad entre agentes de diferentes sectores, siguiendo la línea establecida con el proyecto “La Botellería” de La Zaragozana, recogido en el dossier Zaragoza 2016 y que en la actualidad va dando sus primeros pasos.
- Potenciar la apropiación en clave cultural por parte de la ciudadanía de los nuevos espacios urbanos de la nueva Zaragoza (riberas, espacio expo, Valdespartera, Parque Goya, etc.) mediante acciones de proximidad: mercadillos, exposiciones, intercambios...
- Impulsar las acciones promovidas dentro de cada barrio bajo un sello identificativo del propio barrio, mejorando la difusión de estas acciones y generando nuevos flujos que contribuyan a activar zonas de ciudad poco conocidas por el conjunto de la ciudadanía.

- En lugar de las habituales instalaciones efímeras, dotar paulatinamente los espacios abiertos que se vienen empleando en los diferentes barrios como escenarios culturales, con pequeñas infraestructuras estables adecuadas (tomas de corriente y similares), amortizables a medio y largo plazo al abaratar los costes de producción de las acciones culturales que se celebren en ellos.
- Propiciar nuevas visiones de la ciudad en clave cultural: como lugar a descubrir, como lugar para la relajación, como espacio para la lectura, etc.
- Establecer tarifas de uso de los diferentes equipamientos teniendo en cuenta criterios dinámicos: utilidad social de la actividad, capacidad de autofinanciación del evento, carácter lucrativo de los promotores, etc., pudiendo acceder en función de estos criterios a exenciones o tarifas bonificadas.
- En relación a la imagen interna, reforzar el papel de Zaragoza como capital de la cultura latina en Europa y su reconocimiento por parte de los ciudadanos.

INICIATIVAS CONCRETAS

- Siguiendo el esquema de hitos, ejes, redes y sistemas prefijado por el sociólogo José Miguel Iribas, elaborar un estudio de la trama urbana de la ciudad que detecte los nodos de actividad cultural existentes, y determine los emplazamientos de futuras actuaciones con el objetivo de establecer un entramado de equipamientos coherente, adecuado a las necesidades de cada zona de la ciudad y bien articulado, completando el trabajo iniciado por el Colegio de Arquitectos en la prospección realizada para Zaragoza 2016.
- Diseñar programas de actuación zonales que contemplen, simultáneamente a la creación de posibles nuevos equipamientos, otras acciones complementarias que generen en su entorno facilidades para la implantación de otras iniciativas privadas, infraestructuras de accesibilidad (transporte urbano, bici, etc.). Establecer, para ello, comisiones técnicas entre servicios municipales que puedan afrontar una visión integral de las actuaciones.
- Priorizar, como acción estratégica en el conjunto de la revitalización del Centro Histórico, las actuaciones dirigidas a convertir la zona San Pablo/Pignatelli y aledaños en "Territorio Erasmus". Esta actuación debería verse complementada con la promoción, en la línea que el CEI Iberus propone, con una mayor presencia de actividades de divulgación de las iniciativas culturales de la Universidad de Zaragoza fuera de su propio entorno habitual.
- Impulsar nuevas promociones de locales de bajo alquiler en la línea de los adjudicados en las calles San Agustín y Las Armas, en el propio Centro Histórico y en otros barrios de la ciudad, buscando zonas próximas a infraestructuras culturales preexistentes o de nueva creación (centros cívicos, escuelas-taller, teatros, museos, etc.).
- En el marco de la habilitación de futuras infraestructuras culturales, priorizar la creación de un espacio multidisciplinar de creación y producción cultural, en la línea de Matadero Madrid o Gas Fabrik de Amsterdam (readecuado en su dimensión a los parámetros de nuestra ciudad), que reúna los planteamientos principales apuntados en las propuestas de espacios de producción cultural contenidas en el dossier Zaragoza 2016 (La Factoría, La Casa de la Danza, otros). Plantear una implementación progresiva del espacio atendiendo a la funcionalidad del equipamiento, con criterios de intervención de bajo coste.

- Estudiar la viabilidad de impulsar La Harinera de San José como centro cultural autogestionado, mediante convenio de la institución con un ente asociativo suficientemente representativo del sector cultural, dedicado a dar cabida a propuestas creativas no profesionales y a la dinamización de iniciativas de cultura.
- Recuperar los antiguos Depósitos Municipales de Pignatelli, como centro de exposiciones temporales de arte contemporáneo, centrado en el trabajo de los creadores locales emergentes y las nuevas tendencias, mediante una intervención menor de adecuación. Esta actuación supone, en añadido, un nuevo ejemplo de dinamización de los barrios dirigida al eje sur de la ciudad, integrando el Parque Pignatelli como espacio de exhibición de distintas manifestaciones artísticas al aire libre.
- El CAT como otro ejemplo de descentralización. Concebirlo como lugar de encuentro entre los agentes involucrados en estos espacios (eje Factoría/Harinera/CAT).. órgano coordinador de la acción de todos estos nuevos espacios para la creación de proyectos y programas conjuntos.
- Potenciar las políticas de arte público/ arte urbano/: creando un programa estable de gestión de muros, fachadas, solares y espacios abiertos autorizados (públicos y privados), a los que los artistas puedan acceder y renovar el trabajo periódicamente. Actualización del inventario de muros autorizados dado su carácter efímero, y registro de todas las acciones y representaciones realizadas sobre estos espacios autorizados, especialmente muros y solares, generando una galería de arte al aire libre que se extienda por toda la ciudad. Exhibición en soporte web de los trabajos realizados en esos muros.
- Elaborar e instalar en las calles Planos Culturales de distrito, a la vez generar programas de open data para la recepción de los planos via wifi o bluetooth.
- Consolidar los programas existentes y crear nuevos programas de pequeño formato que recuperen el espacio público como escenario de participación ciudadana, siguiendo el modelo de “Espacios para el silencio”, promovido por la Oficina del PICH y UPZ, “Rutas Literarias en Zaragoza”, promovido desde Zaragoza Turismo, etc. Plazas, callejuelas, rincones de la ciudad reinventados, repensados, para el disfrute, la reflexión, la lectura pausada, el derecho al silencio, la recuperación de la memoria histórica de un barrio.
- Reforzar la dimensión de programas como Zaragoza Latina, Fiestas del Pilar, etc., aprovechando la celebración del Congreso Iberoamericano de Cultura para fortalecer la condición de Zaragoza como capital de la cultura latina en Europa.
- Potenciar la accesibilidad al patrimonio religioso de la ciudad, especialmente el patrimonio mudéjar: iglesias de San Pablo, San Miguel, San Gil, La Seo, La Magdalena y hacerlo extensible a otras iglesias como San Carlos, Seminario de San Carlos, Santiago, etc. Convenio con el Cabildo Metropolitano para establecer horarios de visita al público, respetando horarios de culto. Diseñar folletos y señalar itinerarios.
- Completar la red de Museos municipales, con la puesta en valor del patrimonio histórico de la ciudad: Centro de Interpretación de la Cultura Hebrea (Baños Judíos), Centro de Interpretación del Libro y la Edición (Imprenta Blasco), etc.
- Desarrollar la Ruta Jacobea del Ebro a su paso por Zaragoza: señalización del itinerario, Centro del peregrino, albergues, etc.
- Establecer itinerarios por los espacios de creación alternativos: rutas por talleres de creadores, centros de producción, de creación, etc. en diferentes ámbitos (artes plásticas, escénicas, artesanía, etc.).

(EN REDACCION: Listado de programas y proyectos existentes y de nueva creación relacionados con este capítulo, descritos en los Anexos finales)

5. CULTURA Y SOSTENIBILIDAD

El Bureau Ejecutivo de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), a partir de la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001) y la Convención sobre la Diversidad de las Expresiones Culturales de la UNESCO (2005), acordó en Chicago (abril de 2010) dar el mandato a la Comisión de cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos - CGLU, para elaborar un Documento de Orientación Política sobre la cultura como cuarto pilar del desarrollo sostenible.

El estudio recibió el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID. El estudio aboga sin reservas por incluir una perspectiva cultural en toda política pública y promueve el acercamiento entre los actores culturales y el paradigma de desarrollo sostenible, con especial atención a aquellos procesos que trabajan la diversidad cultural y el diálogo intercultural. El CGLU aprobó este Documento el día 17 de noviembre de 2010, en el marco de la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales - 3er Congreso Mundial de CGLU, celebrado en la Ciudad de México

Los retos culturales presentes en el mundo son demasiado importantes para no ser tratados de la misma manera que las otras tres dimensiones originales del desarrollo sostenible (el crecimiento económico, la inclusión social y el equilibrio medioambiental). El cuarto pilar establece sólidas conexiones de complementariedad con las demás dimensiones del desarrollo. La sostenibilidad cultural frente a la mundialización globalizadora y excluyente

En ciudades de todo el mundo, antiguas tradiciones convergen con nuevas formas de creatividad, contribuyendo así a la conservación de la identidad y diversidad. El diálogo intercultural es uno de los mayores desafíos de la humanidad, mientras la creatividad es valorada como un recurso inagotable para la sociedad y la economía.

La cultura tiene la necesidad de equilibrio, de mantenimiento, de sostenibilidad entendida en cualquier ámbito: económico, temporal y medioambiental. Las nuevas realidades del siglo XXI han convertido las ciudades en espacios de intercambio desde los que podemos imaginarnos el futuro, mejorando nuestro presente. En este proceso de construcción diaria de la ciudad, la cultura tiene un papel clave. Junto al desarrollo económico y la preocupación por el desarrollo equilibrado, emerge con fuerza la necesidad de velar por el desarrollo cultural sostenible como una condición necesaria para la calidad de vida de las personas y la fortaleza comunitaria de la sociedad civil organizada. Por ello, construir cultura es construir ciudad.

La gobernanza tiene como objetivo fundamental trabajar por una sociedad sana, segura, tolerante, creativa y sostenible (y no exclusivamente por la prosperidad económica). En este sentido, los gobiernos locales deben fomentar un modelo de desarrollo que contemple la satisfacción de “las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”, así como garantizar el acceso universal a la cultura y a sus manifestaciones. La cultura, en definitiva, debe extenderse por igual a todas las capas, grupos y agentes sociales. El diálogo entre identidad y diversidad, individuo y colectividad, se revela como la herramienta necesaria para garantizar el desarrollo sostenible de las culturas urbanas.

Las manifestaciones culturales de cualquier índole deberán ser respetuosas con el entorno al que se dirijan, conciliando el derecho de todo ciudadano al disfrute individual y colectivo de la cultura con el impacto que ésta pueda ejercer en el bienestar de las personas y en la integridad de los espacios naturales y/o urbanos (ruido, limpieza, movilidad, uso de materiales y equipamientos, etc...) Son los propios ciudadanos a

través de las instituciones los que deberán valorar la oportunidad o la excepcionalidad de alguna de estas actuaciones.

Diversidad en la cultura

La sostenibilidad debe alentar las acciones de producción cultural de la ciudad. Debe equilibrar la convivencia, por un lado, entre la continuidad (la protección y la promoción) de las culturas locales originarias que nacieron en este territorio, portadoras de una relación histórica e interactiva con el territorio, y por otro la diversidad cultural que aportan los nuevos habitantes, resultado directo e indirecto de los procesos de inmigración, y con parte de sus raíces culturales en otros territorios. Todos deben ser reconocidos como «ciudadanos culturales», amparados por igual por la gobernanza democrática y sus mecanismos de financiación.

La diversidad cultural es el principal patrimonio de la humanidad. La diversidad cultural constituye uno de los elementos esenciales de transformación de la realidad urbana y social, y es en las ciudades donde se reflejan y conviven, con mejor o peor armonía, todas las diferencias que componen el catálogo diverso del amplio y complejo sector sociocultural.

La «diversidad cultural», entendida desde el punto de vista antropológico o étnico, está cambiando el punto de vista de las ciudades con respecto a la cultura local, prestando una mayor atención a la presencia de «minorías» en el «ecosistema cultural» de la ciudad. Se aprecia cierto interés en alcanzar un equilibrio entre la presencia de propuestas culturales «nativas» (si todavía existen o se reconocen como tales en la ciudad), los agentes de la «cultura nacional» y aquellas que resultan directa o indirectamente de la inmigración.

La movilidad y las migraciones obligan a traducir a la escala local los retos sobre el diálogo intercultural. Los habitantes de una ciudad, hoy en día, ya no responden únicamente a una lógica local, sino también a situaciones generadas en otras geografías. Un espacio abierto a todos los ciudadanos, a todas las empresas, a todos los creadores interesados en desarrollar, explorar y compartir nuevas ideas. Un lugar de encuentro permanente, organizado o casual, entre personas creativas: un verdadero ecosistema de innovación.

Pero en Zaragoza también conviven otras diversidades que tienen que ver con la diferente forma de plantearse e interpretar el hecho cultural, de su gestión y financiación, de actitudes y prácticas de sus ciudadanos, de los productos, del mercado y del gusto. En Zaragoza, como en otras ciudades medias trabajan, rivalizan y se relacionan industrias y agentes culturales de pequeña dimensión empresarial con empresas de ocio cultural de mayor alcance y proyección. También iniciativas vecinales, experimentales, a menudo no institucionales, conviven y compiten con grandes proyectos concebidos para una proyección internacional. En el mercado cultural se habla de culturas mayoritarias y minoritarias, en una clasificación discriminatoria que no siempre es económica, también es social.

En otro capítulo (“Cultura Participada”) se tratan otras diferencias entre opuestos: público-privado, profesional-aficionado, etc. La misma capacidad, y por idénticos motivos, respeto y aceptación, aplicados a resolver las diferencias culturales por etnia, religión, género...; este documento quiere responder con propuestas integradoras y equitativas que, como en los casos anteriormente citados, solo son posibles con el consenso entre las instituciones, el sector cultural y los ciudadanos.

Patrimonio, tradición, memoria. Anteriormente se ha planteado la disyuntiva entre tradición y modernidad, algunas veces erróneamente asociadas respectivamente a patrimonio y vanguardia.. Zaragoza, hacia el 2020, será una ciudad sostenible, que parte del reconocimiento de lo hecho en el pasado y de las responsabilidades que de ello se derivan, apostando por una gestión sostenible de los recursos y del territorio. Queremos poner en valor lo que tenemos, que no puede ser menos que lo que necesitamos.

La exigible coherencia de los contenidos del programa, la conexión entre diferentes gestores, entre los objetivos y estrategias, en ocasiones se ven reemplazadas por intereses y propuestas no ajustadas a la realidad de la ciudad. Con frecuencia, en la programación se sacrifican propuestas arriesgadas, para favorecer una hipotética proyección internacional de la ciudad, con la inclusión de grandes nombres del mercado global, alejada y contraria a los patrones del consumo cultural local.

Esta decidida apuesta por la sostenibilidad en las prácticas culturales, proyecta generar una nueva visión de los habitantes de Zaragoza con respecto a su ciudad, al modelo urbano, a sus planes de futuro y a sus deseos vitales. Una apuesta que se inscribe en el apoyo a la educación y en la generación de nuevos públicos, que promueve un incremento de la producción y del consumo cultural de modo equilibrado. No queremos generar inflación de oferta sin aumento de públicos.

Hay que ser muy cuidadosos y revisar las necesidades reales y ajustar en tiempo y forma la producción cultural, que presenta notables desequilibrios, escasa en algunos ámbitos y sobredimensionada en otros. El sistema cultural actual genera una sobreexplotación de productos, también culturales, que de ninguna manera pueden llegar a consumirse.

Esta es una propuesta de cultura sostenible adaptada a las necesidades que nos han transmitido los ciudadanos, los agentes culturales y artistas a través del proceso de participación para la elaboración de este documento. Es una iniciativa estrechamente vinculada a la realidad de la ciudad y a su identidad cultural, y enmarcada en un proceso estratégico a largo plazo. Una propuesta cultural que mantiene un equilibrio entre lo público y lo privado, que conservando su valor como motor para el desarrollo económico y la creación de empleo, no quiere perder la perspectiva de su componente social.

La crisis económica ha evidenciado los desequilibrios del modelo tradicional. La demanda cultural tiene menor poder adquisitivo y la oferta deberá reducir costes. La cultura no podrá representarse igual: se exigen productos más compartidos, asequibles y duraderos. Las dificultades económicas deben ser una oportunidad para revisar el modelo cultural. Un modelo de gestión que nos marca unas reglas de juego diferentes por las que ya se apostaba en los contenidos de la candidatura de Zaragoza 2016.

La crisis ha sido un toque de atención, un aviso para aquellos modelos de cultura instalados en el ruido mediático y el consumo pasivo de cultura. Modelos mantenidos en tiempos de bonanza, pero poco consecuentes con las necesidades del sector cultural y con la realidad de la ciudad y sus ciudadanos. Zaragoza será, en alcance y contenidos, lo que sus ciudadanos le permitan. Zaragoza propone un desarrollo razonable y sostenible para su futuro. Esta propuesta está basada en una utilización más razonable de recursos existentes y en la realización de inversiones de bajo coste. Sin que ello suponga renunciar a la vocación de proyección internacional ni a ninguna de las metas que se plantean, sino que, al contrario, sea la garantía de su estabilidad a través de la adecuación a la realidad y a las necesidades de la ciudad y del seguimiento de estas prácticas.

Hay que pensar no sólo en la sostenibilidad, sino también en la propia viabilidad de las propuestas recogidas en este documento. Su implementación no se producirá si no hay

inversión suficiente para poder ponerlo en marcha. Por este motivo es prioritario garantizar la viabilidad previa para, así, poder hablar de su sostenibilidad. Hay que apostar por la continuidad temporal de los procesos de participación y de los programas y proyectos, para lograr el equilibrio que haga de contrapeso entre el discurso económico y el social.

Este documento pretende promover la sostenibilidad responsable de proyectos y equipamientos, a medida de la ciudad y ajustados a las necesidades reales de los públicos. En un periodo de crisis que parece que se prolonga por encima de las peores previsiones, las inversiones en equipamientos y programas, con la mirada puesta en 2020 exigen una obligada concienciación en la rentabilización del gasto. No podemos crear la ilusión de la abundancia para devenir en la nada.

LOS RETOS

- Garantizar la continuidad temporal de programas y proyectos culturales como aval de su crecimiento y consolidación, en base a su utilidad social.
- Equilibrar oferta y demanda cultural, adecuándola a la situación económica actual y a los recursos existentes,. Este equilibrio, consensuado con el sector cultural, deberá atender a diferentes aspectos: contenidos temáticos, ámbitos culturales, perfil del destinatario (por edad, procedencia, etc.)
- Mejorar las mecánicas de gobernanza de la ciudad en materia cultural y subsidiariamente en cualquier otra área, bajo premisas de transversalidad entre servicios municipales y de diálogo permanente con los agentes implicados.
- Lograr un acuerdo de reparto de responsabilidades para la aprobación, gestión y financiación de programas y proyectos entre ciudadanía, sector cultural y gobiernos locales, para conjugar el necesario equilibrio entre las diferentes dimensiones de la cultura de la ciudad.
- Promover la continuidad y el desarrollo de las culturas locales originarias, portadoras de una relación histórica e interactiva con el territorio, y su reinterpretación en el presente.
- Promover la expresividad como garantía de inclusión social, sin prejuicio de razones de género, edad, etnia, discapacidad, pobreza o cualquier otra discriminación que imposibilite el pleno ejercicio de las libertades.
- Promover la vinculación de criterios ambientales a la acción cultural pública y privada: decibelios, ubicación de algunos actos, uso de materiales fósiles, reciclaje, diseño de espacios públicos, consumo de energía, usar la cultura (música, cine, teatro) como vía de concienciación.
- Superar los desequilibrios entre las culturas coexistentes en un mismo territorio, mediante políticas que profundicen en los procesos de multilateralidad, basados en el principio de la reciprocidad, como una contribución esencial para el diálogo.
- Promover la diversidad cultural a fin de garantizar y fomentar la presencia de todas las culturas, y especialmente de las minoritarias o desprotegidas en los

programas de comunicación y de difusión, impulsando la cooperación y el intercambio, y evitando posiciones hegemónicas.

- Coordinar y equilibrar el planteamiento de las diferencias entre opuestos, (diversidad de empresas culturales, diferente dimensión y alcance de programas y proyectos, tradición y modernidad, profesional y aficionado, público y privado), con propuestas integradoras y equitativas.
- Generar una oferta cultural mejor distribuida en el plano temporal, que evite la coincidencia (y por tanto la contraprogramación) de actividades del mismo sesgo, disciplina, o dirigidas al mismo target de públicos
- Buscar un marco de equilibrio que facilite la coexistencia de industrias culturales de programación y de servicios, de diferentes dimensiones, emergentes o consolidadas, ofreciéndoles un contexto propicio para un crecimiento sostenible.
- Profundizar en la búsqueda de modelos de gestión más sostenibles en los equipamientos culturales que permitan reducir costes, con una utilización más razonable de recursos existentes y una mejor adaptación de los diferentes programas a dichos equipamientos.
- Establecer como práctica constante la armonización de los objetivos estratégicos de la ciudad, presentes o futuros (imagen exterior, crecimiento, internacionalización, etc.) con los criterios y prácticas culturales de sostenibilidad contenidos en este documento.
- Renovar la definición de ciudad sin perder su atractivo actual, equilibrando de forma sostenible lo tradicional-festivo con la innovación-empresarial, y agregando cualidades que amplíen y mejoren su identidad simbólica y su realidad urbana.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Mejorar la estructura organizativa de la cultura a nivel municipal, optimizando los recursos materiales, humanos y técnicos de las diferentes áreas y servicios, así como las diferentes programaciones promovidas por cada departamento, evitando duplicidades y reunificando propuestas y programas. (Cultura, Juventud, Acción Social, Participación Ciudadana, Fomento de empleo, Ciencia y Nuevas Tecnologías, etc.) como acercamiento a los objetivos y criterios establecidos en este documento estratégico.
- Mejorar la coordinación entre las instituciones públicas (DPZ, DGA, Universidad), para que integren y establezcan mecanismos de colaboración que redunden en la sostenibilidad de programas y proyectos de sus respectivas políticas culturales, coincidentes en contenidos y territorios de aplicación.
- Elaborar planes de financiación que permitan garantizar la perdurabilidad de las actividades culturales aprobadas y consensuadas por la Administración y los gestores culturales, a medio y largo plazo.
- Consolidar la evaluación permanente de la eficiencia de las políticas municipales en materia cultural, que garantice la adecuación de estas a las necesidades reales del sector cultural, a las demandas de la ciudadanía y a la presente estrategia. Evaluación que ofrezca un marco de reflexión permanente desde el que elaborar nuevas propuestas dirigidas a consolidar la sostenibilidad.

- Atender a la sostenibilidad medioambiental como aspecto crucial en cualquier programa o proyecto cultural, tanto a nivel de contenidos como en todo lo referente a la producción de las acciones, especialmente cuando estas se produzcan en espacios sensibles (parques, riberas, entornos peatonales y de convivencia ciudadana, etc.).
- Fomentar la colaboración entre diferentes industrias culturales en la gestión directa de programas y proyectos específicos, impulsando y sumando así las posibilidades para establecer asociaciones temporales que mejoren sus perspectivas particulares.
- Imponer como criterio sistemático, a la hora de habilitar nuevos equipamientos, la austeridad en su concepción, creando espacios funcionales adecuados a los usos previstos para los mismos, minimizando la inversión y atendiendo a la flexibilidad de uso.
- Buscar fórmulas, dentro de la legalidad vigente, que permitan contemplar en los convenios el establecimiento de marcos plurianuales de colaboración entre la institución y los agentes privados implicados, con objeto de garantizar la continuidad de los proyectos compartidos.
- Articular mecanismos de protección a las iniciativas minoritarias que ofrecen nuevos activos a la ciudad, que de otra forma se perderían, y conseguir que convivan equilibradamente con grandes proyectos concebidos para la proyección internacional.
- Dedicar mayor atención y seguimiento a que las acciones culturales que se desarrollen en escenarios públicos no convencionales, sean de dimensión adecuada a sus características y no disturben los otros usos inherentes a esos espacios.
- Diseñar programas y proyectos específicamente ideados para salvaguardar las diferentes identidades culturales de la ciudad frente a la uniformidad de la cultura del mercado global.
- Establecer planes diferenciados en relación al sector profesional y al amateur, fomentando la interrelación entre ambos, pero adecuando las actuaciones a las características, necesidades y obligaciones legales específicas de cada uno de ellos.
- Potenciar la presencia de los colectivos de inmigrantes en los programas de participación masiva con los que cuenta la ciudad, involucrándolos en el desarrollo de los mismos, como cauce para el reconocimiento y el diálogo. En paralelo, dinamizar con acciones culturales participativas las áreas de ciudad con mayores índices de población inmigrante o con riesgo de exclusión social.
- Constituir espacios de diálogo entre las diferentes opciones espirituales y religiosas que conviven en el territorio local y de éstas con el poder público, con el fin de asegurar el derecho de libre expresión y una convivencia armónica.

INICIATIVAS CONCRETAS

- Elaborar de forma conjunta público/privada un calendario cultural anual de la ciudad, como marco de trabajo para una planificación sostenible, que garantice una temporalización bien distribuida de contenidos y que supere posibles duplicidades, unificando las propuestas que pudieran estar compitiendo en los mismos ámbitos territoriales u ofreciendo propuestas al mismo segmento de público.
- Mantener y desarrollar nuevos programas de apoyo a la actividad de las pequeñas infraestructuras culturales privadas diseminadas por la ciudad, en la

línea de la actuación que se viene manteniendo con la asociación de salas de música en vivo. El esfuerzo económico es muy pequeño y es fundamental para el desarrollo adecuado de estas actividades, para su crecimiento y para que el sector cultural perciba el respaldo de la institución, aumente su implicación y mejore su capacidad emprendedora.

- Acometer desde el Observatorio de la Cultura de Zaragoza, Ebrópolis y otros organismos de evaluación y consulta, la evaluación de la eficiencia anteriormente citada estableciendo criterios firmes para la valoración de las programaciones y los programadores (económicos, sociales, de público y coste).
- Establecer como objetivo primordial de la *comisión mixta interinstitucional* propuesta en el capítulo dos del presente documento, la aplicación de criterios de sostenibilidad en sus respectivas políticas culturales, racionalizando y coordinando su actuación en la materia.
- Establecer un plan de conocimiento y apoyo específico para arte y cultura de minorías y de difícil acceso al público mayoritario.
- Promover prácticas más sostenibles y accesibles en la gestión de equipamientos culturales: potenciar el uso de soportes digitales en la edición de catálogos y publicaciones de Museos, Salas de exposiciones, guías culturales, etc.
- Eliminar barreras de comunicación en los actos y eventos culturales: bucles magnéticos, braille, maquetas accesibles, subtítulo y Lengua de Signos en todas las producciones audiovisuales, webs, etc.
- Incorporar al calendario cultural de la ciudad nuevos programas y acciones específicas de reconocimiento de la diversidad en la línea de los planteados en el proyecto Zaragoza 2016 en el marco del programa *Pangea* “Coolturismo”, “27 retratos”, “Europa Rom”, “Mundocittá”, “Barrios Nación”, etc.. Celebración, una vez al mes, de una jornada cultural dedicada a dar a conocer las costumbres y tradiciones de cada uno de los países con mayor presencia de inmigrantes en nuestra ciudad.
- Mantener y ampliar el esquema de apoyo a los jóvenes emprendedores culturales en la creación y primer impulso de sus PYMES que se viene desarrollando desde Zaragoza Activa, y con iniciativas como los locales de las calles Armas y San Agustín, en base a su papel fundamental para su supervivencia frente a los grandes operadores del sector.

(EN REDACCION: Listado de programas y proyectos existentes y de nueva creación relacionados con este capítulo, descritos en los Anexos finales)

6. CULTURA Y ACCIÓN EXTERIOR

La **cooperación cultural** internacional es una herramienta indispensable en la constitución de una sociedad humana solidaria, que promueve la libre circulación de programas, artistas y operadores culturales

Los procesos de integración, la creciente interdependencia y la apertura de las economías han acentuado por una parte, la competencia entre ciudades y territorios, y por otra, la necesidad de crear alianzas y relaciones de complementariedad. Conscientes de ello, actualmente, las ciudades se articulan territorialmente en torno a redes que buscan formas de actuación coordinada a escala nacional, europea e internacional. En los últimos 20 años, las redes de ciudades han experimentado un enorme auge, convirtiéndose en una estrategia casi obligada para las urbes grandes y medianas, que mejoran así su competitividad y crean un espacio de participación en la esfera política mundial. Zaragoza forma parte, como miembro activo, de numerosas redes de ciudades, a nivel internacional, europeo, nacional y autonómico.

Además la comunidad actual internacional reconoce a las ciudades como los nuevos actores en la esfera internacional, y conceptos como los de “diplomacia local” o “glocal”, no hacen sino afianzar la internacionalización de las ciudades en casi todos sus ámbitos de actuación, siendo la cooperación cultural uno de los más exitosos.

Una cooperación entendida como la mejor herramienta para la distribución de contenidos e intercambios diversos: cooperación para el conocimiento, cooperación para la producción, cooperación para la distribución. Un modelo de cooperación que establece nexos de unión y flujos de conocimiento, de servicios, de productos, de personas y de valores con otras ciudades y territorios.

La expansividad de la cultura favorece la complicidad, el diálogo y el compromiso de entornos diversos y comprometidos con la realidad intercultural de nuestras sociedades. Cultura sin fronteras: diversidad compartida a través de la movilidad y la cooperación.

La **movilidad** es la forma más directa y eficaz de conocer al otro vecino, de conocer lo que nos hace iguales y lo que nos hace diferentes, provoca la comparación y estimula el intercambio. Las posibilidades de intercambio y de movilidad en el ámbito cultural se han multiplicado en los últimos años: la moneda única en Europa ha simplificado los procesos; el abaratamiento de los medios de transporte transnacionales (principalmente en el transporte aéreo); y el desarrollo tecnológico (en particular, Internet), han permitido un mayor acceso a la información y al conocimiento de proyectos culturales y artísticos y han facilitado el contacto entre artistas, plataformas y entidades que trabajan en el sector cultural.

La movilidad de artistas y programas es el mejor vehículo de transmisión de valores identitarios, conectados con su entorno, entre los ciudadanos y sus territorios, asegurando su amplia difusión, el intercambio de valores y discursos artísticos y su rentabilidad social. La cooperación en un mundo global y la movilidad de la cultura en territorios diversos conforma una nueva realidad social y política, y atrae nuevos escenarios de reconocimiento.

La ciudad creativa actual debe ser, cada día más, un lugar de intercambio, donde más y más complejas redes deben entrecruzarse, donde la diversidad cultural sea bienvenida, y donde los artistas y los creadores locales junto a los llegados de otros lugares puedan encontrar un terreno fértil para hacer germinar su imaginación.

La candidatura de Zaragoza 2016 fundamentó buena parte de su estrategia y programas sobre el pilar de la cooperación cultural y, más concretamente sobre el fomento de la movilidad de artistas y proyectos culturales. Zaragoza viene trabajando desde hace tiempo en el desarrollo de políticas y acciones concretas con el objetivo de fomentar la movilidad y la cooperación cultural. Zaragoza 2020 quiere poner en valor el potencial de nuestra ciudad en los impulsos creadores y fortalecer el crecimiento de nuevas industrias

culturales a través de actuaciones de intercambio de programas y proyectos y de la movilidad de artistas y gestores.

Zaragoza aspira a convertirse en una ciudad generadora de redes, que mantenga y perfeccione las líneas de conexión (físicas y virtuales) con su entorno más cercano y con su entorno global, llegando a ser verdadero polo de interconexión entre esas dos realidades territoriales.

Sabemos que nuestras propuestas coinciden y responden también a los anhelos de otras ciudades como la nuestra, con parecidos problemas y necesidades, que buscan También soluciones sociales, económicas y culturales en la cooperación, la movilidad y el intercambio de artistas y proyectos. Juntos queremos defender, dentro de los foros internacionales, la diversidad cultural, enriquecernos en el conocimiento mutuo para combatir la globalización de los grandes mercados de producción cultural. La información entre ciudades permite visualizar nuevas oportunidades y compartirlas.

Zaragoza Territorio Interior

El primer entorno a explorar en la creación y consolidación de redes de trabajo estables y proliferas se divide en tres grandes ámbitos: el territorio nacional, el autonómico y el provincial.

La cooperación con otras ciudades españolas puede ofrecer, tanto en lo relacionado con la optimización de recursos como a la hora de participar en proyectos de más amplio espectro con terceras ciudades europeas y latinoamericanas, un fructífero escenario desde el que dinamizar procesos continuados de intercambio y colaboración. Nuestra participación en redes internacionales ha servido para constatar que cada vez son más las ciudades que apuestan por modelos de trabajo compartido, abriendo múltiples escenarios potenciales de colaboración con el resto de ciudades integradas en las redes.

En paralelo, y en un radio de acción todavía más próximo, la colaboración regular con otros municipios de la comunidad autónoma y de la provincia en la promoción de iniciativas concretas se presenta como una herramienta de enriquecimiento muy aprovechable, desde la que construir un entramado estable para el crecimiento de las industrias culturales locales y, por extensión, de las de todo Aragón, contribuyendo al mismo tiempo a la vertebración del territorio a través de la cultura.

Territorio Ebro.

Como tercer ámbito dentro de la Zaragoza 2016 a nivel nacional, Zaragoza impulsó dentro de su proyecto de Candidatura una Red de Ciudades del Ebro, como territorio natural de interrelación cultural. Esta propuesta tuvo una buena acogida entre las localidades convocadas, por la contención y lo razonable de las propuestas: compartir artistas, fomentar la difusión de los programas culturales de cada una de las ciudades y favorecer la promoción de acciones de comunicación conjunta en todo el territorio, perfilándose, por tanto, como un marco desde el que trabajar a corto plazo.

Zaragoza y Europa

La Agenda Europea para la Cultura, en la era de la globalización, a través del proyecto *Euromediterranean Culture*, ha propuesto a los ciudadanos de Europa expresarse sobre un tema común: **la importancia de la cultura en la construcción de la Europa del futuro.**

Las conclusiones de este proyecto coinciden en su mayor parte con las opiniones aportadas por los agentes culturales, sociales y económicos, artistas, creadores, educadores y ciudadanos en el proceso de participación abierto por la candidatura de Zaragoza 2016 para profundizar y repensar el modelo de gestión cultural de nuestra ciudad: la necesidad de la participación, del respeto a la diversidad, la convivencia, la cogestión, la sostenibilidad, el apoyo a la imaginación y el riesgo, la comprensión y la asimilación por parte del público del hecho creativo.

Zaragoza Cultura 2020 quiere retomar aquellos proyectos propuestos en la candidatura Zaragoza 2016, en colaboración con nuestros socios europeos. Se trata de apoyar y consolidar las redes de intercambio y cooperación en las que participan nuestros creadores y agentes culturales, entendiendo que siguen siendo válidas las mismas razones y valores que impulsaron a desarrollarlos en el proceso de candidatura,

Nuevos modos de concebir la cultura. Zaragoza, ciudad acogedora, quiere dejar sus puertas abiertas para desarrollar y construir, junto a otras ciudades europeas, las nuevas formas de concebir el hecho cultural. Nuevas formas de actuar que facilitan espacios de diálogo entre creadores, agentes y públicos. Zaragoza pone en valor la propia identidad de la ciudad, en la que cada vez cobran mayor importancia otros factores intangibles como son las ideas, la creatividad, la imaginación, la innovación o la cultura emprendedora.

Pero a pesar de la diversidad de identidades los europeos compartimos muchos rasgos de civilización común. No es difícil reconocer en nuestras propias culturas las raíces de la cultura europea. Hoy queremos recuperar la dimensión europea de la cultura, para entender y recoger las culturas nacionales y las nuevas culturas locales de las ciudades, cada vez más activas y renovadas. Zaragoza 2016 proponía una nueva perspectiva desde la ética del reconocimiento y el respeto a la diversidad, un modo de entender la interculturalidad como una apuesta político-cultural, reforzando la vertiente simbólica de la cultura, en el contexto de la creación de ciudad.

La facilidad de movimientos que proporciona la UE a sus ciudadanos, ha originado una movilidad transfronteriza de personas que buscan, a través de becas de estudio, planes de intercambio artístico o simplemente de turismo cultural, el conocimiento de otras identidades no tan distintas a las suyas. Un patrimonio común, simplemente desarrollado de manera diferente según el territorio y el contexto histórico. El ciudadano se ha adelantado a los legisladores y con estas acciones participativas proclama el deseo de unir conocimiento y disfrute, en compañía de otros. No importan las diferencias; la música, el teatro, las artes son europeas, los que las hacen son europeos, sólo la interpretación mantiene la impronta del origen. Europa se ofrece como espacio para dirimir las diferencias, aprendiendo de las experiencias locales y nacionales para ofrecer soluciones europeas.

La presencia activa de Zaragoza en redes como Eurocities y Les Rencontres ofrece una plataforma desde la que impulsar estas acciones y sitúa a la ciudad en una posición ventajosa de acceso a programas de intercambio a nivel europeo.

Por otro lado, la UE ofrece un amplio abanico de programas de apoyo al sector cultural. Junto con los programas específicos como el Programa Cultura o el Media, encontramos el apoyo desde la Política Regional, a través de los “Fondos Estructurales” el apoyo al proyectos culturales que conlleven el desarrollo local, el “Programa de Cooperación Territorial del Espacio del Sudoeste de la UE”, que también apoya propuestas en el ámbito del sector cultural o el POCTEFA (Programa de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra)

Es destacable el nuevo programa “Europa Creativa” que estará en vigor de 2014 a 2020 y que reunirá los actuales programas Cultura, Media y Media Mundus, con el fin de centrar el apoyo en la consecución de los objetivos de Europa 2020 y de ayudar a liberar el potencial de creación de empleo de los sectores culturales y creativos.

Zaragoza y Latinoamérica

Zaragoza fue la ciudad, entre todas las candidatas a Capital Europea de la Cultura, que más fuerte apostó por la inclusión de un programa específico de cooperación con América Latina, siendo uno de los cinco ejes temáticos que componían el programa de Zaragoza 2016.

Desde la tradición, Zaragoza ha sido considerada Capital de la Hispanidad, lugar de encuentro entre Europa y América. Cada 12 de octubre, nuestra ciudad centraliza los actos conmemorativos del Día de la Hispanidad, el Día del Pilar (fiestas patronales de Zaragoza).

Pero este reconocimiento de la identidad común a ambos lados del Atlántico no queda sólo en eso. No en vano, la ciudad viene promoviendo el proyecto Zaragoza Latina, sello de múltiples programas y acciones multidisciplinares que han venido consolidando e intensificando la vocación latina de Zaragoza, y generando el sustrato para nuevas iniciativas de colaboración con la práctica totalidad de los países latinoamericanos. En añadido, en los últimos años, Zaragoza forma parte, con notable protagonismo, de los distintos foros de gestión cultural que promueve y avivan la cultura latina. En ellos se fortalecen y alientan lazos de cooperación a través de intercambios de programas y proyectos entre ciudades americanas y europeas. A través de nuestra presencia activa en las mesas de planificación y coordinación de programas (SEGIB, OEI, AECID, OCD...); en foros de contenido teórico y reflexivo (Campus Euroamericano de la Cultura, AICultur, Seminarios internacionales de políticas culturales, Forum Mundial de Cultura...); y en redes (Interlocal, Les Rencontres, Eurocities, CGLU...) hemos contribuido a reafirmar el liderazgo de Zaragoza en el ámbito de las políticas públicas de la cultura latinoamericana.

El proyecto **Zaragoza Cultura 2020** debe ser una oportunidad para consolidar la labor ya iniciada por nuestra ciudad en su relación con América Latina. Desde nuestra presencia activa en la Red Interlocal se están creando nuevos territorios de cooperación, observatorios y laboratorios centrados en la cultura como elemento de desarrollo transversal e integral de las ciudades.

Pensamos que es el momento de trabajar de la mano con las comunidades latinoamericanas aprovechando la herramienta común del idioma. Es también la ocasión para revisar tópicos y visualizar la convivencia en la diversidad. Hay muchas más cosas que unen a Europa con América a partir de su historia reciente. Y hay otras muchas que son, a la vez, distintas y fascinantes. Sobre ambos aspectos es interesante trabajar para propiciar, quién sabe, un (re)encuentro mucho más fructífero entre ambos continentes.

La cultura americana es una confluencia de las culturas autóctonas, la cultura europea y la cultura africana. Esta conexión de identidades culturales múltiples, polimórficas y mestizas encaja bien con el proyecto de **Zaragoza Cultura 2020**, como propuesta abierta y enriquecedora. Se integra en el proceso de reconocimiento, renovación y legado de las identidades culturales europeas.

Zaragoza, capital cultural de la Hispanidad, escucha las “nuevas voces” de la cultura reivindicativa iberoamericana, como activos revitalizadores de intercambio permanente entre las dos orillas del Atlántico. Europa es receptora de la herencia del mestizaje y Zaragoza se propone y se ofrece como puente de intercambio y reflexión para la recuperación de las identidades histórico-culturales comunes de ambos continentes.

Europa recupera y reconoce a América desde Zaragoza. Zaragoza entrada de América a Europa.

Por todo ello, el ámbito territorial latinoamericano debe ser un eje prioritario en el desarrollo de políticas de cooperación cultural y de fomento de la movilidad de artistas y proyectos culturales, especialmente en un momento en el que el territorio latinoamericano experimenta un mayor impulso creativo y económico que el territorio europeo. El creciente desarrollo de algunos países latinoamericanos frente al estancamiento europeo nos ofrece una interesante coyuntura para mejorar las oportunidades del sector cultural y ampliar sus horizontes, así como para mejorar la calidad artística de los programas culturales de la ciudad.

El V Congreso Iberoamericano de Cultura, que se celebrará en Zaragoza, va a permitir a lo largo del próximo año desarrollar y legitimar internacionalmente uno de los ejes temáticos de Zaragoza 2016: la vinculación de nuestra ciudad con la cultura latinoamericana. La ciudad debe aprovechar el momento, tal como proponía la candidatura, para consolidarse como puente y plataforma de conexión entre Europa y América

Proyección de imagen hacia el exterior

Para consolidar el objetivo de configurarse como ejemplo de ciudad en red, se revela decisiva una buena comunicación del trabajo que se desarrolle en ese sentido. Las ciudades contemporáneas necesitan proyectar su imagen hacia el exterior para dotar del mayor alcance posible a sus acciones de conectividad, cooperación y movilidad. Zaragoza es una ciudad reconocida en materia de logística, emprendedora y pacífica; y si bien cuenta con un prestigio a nivel nacional e internacional como ciudad creativa, deberá apostar por consolidar una imagen global bien definida, y por una comunicación a nivel nacional e internacional que tenga como bandera su potencial cultural y su vocación internacionalista.

LOS RETOS

- Promover y consolidar una dimensión internacional de Zaragoza vinculada a la Cultura y a la creatividad. Europa e Iberoamérica serán dos territorios

fundamentales en esta dimensión internacional, aprovechando los actuales recursos existentes y fomentando otros.

- Afianzar la presencia de Zaragoza en redes europeas (especialmente a través del Foro de Cultura de Eurocities), donde forma parte del grupo de trabajo sobre movilidad de artistas, priorizando el establecimiento de marcos efectivos y estables de intercambio y cooperación
- Consolidar y ampliar las alianzas estratégicas con ciudades europeas para la cooperación cultural con las que el Ayuntamiento de Zaragoza ha venido trabajando en los últimos años (Toulouse, Nantes, Bolonia, etc.)
- Apoyar la proyección exterior de los agentes culturales locales, y especialmente las redes no institucionales que estos han establecido o establecerán en el futuro con agentes europeos y latinoamericanos.
- Afianzar la imagen de Zaragoza como capital de la cultura latina en Europa.
- Consolidar el liderazgo de Zaragoza en la Red Interlocal, en la que Zaragoza ostenta una secretaría técnica permanente y la presidencia temporal compartida con la ciudad de Buenos Aires.
- Fomentar el trabajo en red y la movilidad de los creadores y los productos culturales a nivel regional, nacional e internacional, como apoyo al desarrollo del talento y la creatividad.
- Promover la definición, potenciación y desarrollo de una marca de identidad de Zaragoza como ciudad de creación, participación y cooperación. Una cuestión transversal que aparece en todos los demás puntos tratados.
- Fomentar, en el ámbito provincial, autonómico y nacional, como fórmula habitual, la cooperación con otras ciudades del territorio, ofreciendo nuevos marcos de exhibición a los creadores y optimizando los recursos.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Introducir en los programas promovidos desde el área de cultura criterios de movilidad, buscando en otras ciudades europeas acciones con las que establecer propuestas concretas de cooperación que puedan ampliar la repercusión del programa, potenciar la movilidad de artistas y proyectos y buscar fórmulas de cofinanciación que reduzcan los costes.
- Propiciar que los proyectos que se pongan en marcha en la ciudad de Zaragoza cuenten con la implicación y colaboración de otros territorios con los que se comparten expectativas y objetivos. Cada programa, en la medida de las posibilidades y recursos existentes, debe desarrollar acciones en el ámbito de la cooperación cultural con el exterior.
- Fomentar el desarrollo de acciones de intercambio y de movilidad de artistas e iniciativas e industrias culturales privadas, especialmente con las ciudades integrantes de las redes europeas que, por diversas razones, puedan resultar de mayor interés para el sector cultural zaragozano.
- Reforzar el programa Zaragoza Latina, como manifestación de la cooperación cultural con las ciudades latinoamericanas.
- Desarrollar acciones específicas que afiancen el papel de Zaragoza como Capital de la Hispanidad en el contexto de las Fiestas del Pilar.
- Establecer una estrategia que favorezca que los gestores o empresas de menor tamaño puedan poner en marcha (de forma individual o colectiva) proyectos viables de internacionalización.

- Establecer protocolos y líneas de colaboración en programas y acciones concretas con municipios cercanos (a nivel provincial, autonómico y nacional) para rentabilizar la producción, ampliar la repercusión de las iniciativas culturales y optimizar la inversión, aprovechando la red de ciudades del Ebro impulsada por la candidatura Zaragoza 2016.
- Aplicar la tendencia a compartir todas las producciones culturales posibles con otras ciudades españolas y/o europeas, que aseguren nuevos lugares de exhibición y rentabilicen el esfuerzo en el aumento de escenarios, medios, públicos y difusión y que además, favorezcan la colaboración entre artistas y gestores de diferentes ciudades.
- Asentar y fomentar el intercambio y la movilidad de artistas y proyectos culturales entre el sector cultural de nuestra ciudad y agentes culturales iberoamericanos.
- Impulsar la participación de Zaragoza en programas europeos y de cooperación cultural internacional. (Programa Cultura 2007-2013, Programa Europa creativa...) Ver Cap 7
- Ofrecer a los agentes culturales locales formación en materia de acceso a los programas de apoyo de la Comisión Europea. Potenciar la relación con el Punto de Contacto Cultural del Ministerio de Cultura para garantizar que esta formación sea permanentemente actualizada y adecuada.
- Generar un nuevo modo de programación estable basado en el intercambio, la movilidad y la cooperación cultural como valor para favorecer la estabilidad y la sostenibilidad.
- Mejorar la conectividad de los agentes culturales locales con los del exterior, a través de redes existentes o de proyectos culturales concretos con agentes de otras ciudades nacionales, europeas y latinoamericanas.
- Desarrollar modelos de cooperación e interrelación no presenciales, en la línea de los ya propuestos en algunos programas de Zaragoza 2016 (*Banco Europeo de Memoria Sensorial, Inventario de Puentes sobre ríos de ciudades Europeas, Mapa Cultural Online de Creación Iberoamericana, etc.*).
- Aprovechar la importante inversión que algunas empresas españolas están realizando en territorio latinoamericano, para obtener patrocinios en los programas relacionados con el continente americano.

INICIATIVAS CONCRETAS

- Crear un equipo de trabajo estable en el ámbito de la cooperación cultural internacional que integre y aproveche la experiencia y el recorrido tanto de Zaragoza Global como de la Oficina de Relaciones internacionales del Ayto. de Zaragoza. (asistencia técnica en las convocatorias ordinarias de las Redes de Cooperación internacional, asesoría y apoyo en los intercambios de cooperación y movilidad...)
- Establecer un acuerdo de colaboración con Donostia 2016, Capital Europea de la Cultura, con cuyos responsables ya se han mantenido conversaciones para cooperar y tratar de garantizar la presencia de artistas y creadores zaragozanos en la misma.
- Crear la Oficina de la Movilidad propuesta en el dossier de la candidatura, dedicada al fomento de la proyección exterior de la creatividad local con el cometido principal de recoger los espacios, entidades, empresas, contactos, etc., a nivel internacional, que permitan desarrollar nuevas rutas e intercambios y colaboraciones.

- Apoyar el Plan de Residencias para Artistas, a través de la *Oficina de Movilidad* propuesta en el proyecto de candidatura de Zaragoza 2016, así como del *workinggroup* que Zaragoza propuso en febrero de 2009 en el Foro de Cultura de Eurocities, celebrado en nuestra ciudad.
- Desarrollar programas de residencias artísticas en la ciudad para producciones que se desarrollan dentro de los diferentes programas culturales de la ciudad. Para ello sería necesario habilitar espacios de alojamiento y de trabajo para los artistas. Para las residencias, convendría hacer un inventario de pisos a los que pueda tener acceso el ayuntamiento para ponerlos a disposición de los artistas. Igualmente, consideramos que sería relativamente sencillo poner a disposición de los artistas espacios de trabajo, equipamientos, infraestructuras y medios técnicos aprovechando los recursos existentes en el ayuntamiento de Zaragoza (centros cívicos y artísticos, escuelas, locales, etc.).
- Dotar de un presupuesto anual suficiente para el desarrollo de programas, acciones y proyectos destinados a fomentar la movilidad de artistas, que permita desarrollar este trabajo con la antelación que requiere, asentar el trabajo en red con ciudades europeas; mejorar el alcance y la calidad de las propuestas artísticas de los diferentes programas culturales que se beneficien de estas acciones, e incrementar la posibilidad de conseguir más recursos económicos procedentes de patrocinadores y, especialmente, acceder a financiación de programas europeos y nacionales
- Proponer a la presidencia de Eurocities y Red Interlocal la articulación de un espacio común que permita compartir experiencias y trabajar en coordinación para articular estrategias comunes entre Europa y América.
- Promover desde Eurocities un proyecto específico que impulse y facilite la movilidad y la interrelación de la comunicación en materia cultural, a través de la creación de un portal con las ciudades que se quieran acoger al proyecto, en el que se ponga en común la información cultural de las ciudades, y los recursos (programas culturales, instituciones, entidades, asociaciones, colectivos, infraestructuras culturales, etc.) de cada uno de los socios.
- Crear un soporte web dirigido a dar visibilidad a las propuestas culturales de la ciudad (ver cap.8 CULTURA Y COMUNICACIÓN). En el marco de este soporte, crear –aprovechando la celebración del V CONGRESO IBEROAMERICANO DE CULTURA- un escaparate dirigido a impulsar la participación de los agentes locales en proyectos de cooperación internacional, al que otros agentes culturales (especialmente iberoamericanos y europeos) puedan suscribirse, y a través del cual puedan contactar entre sí para construir nuevos proyectos o incorporarse a otros preexistentes.
- Promover la firma definitiva de un protocolo de colaboración entre las ciudades del Territorio Ebro, permitiendo el inicio de los intercambios efectivos a través de un primer encuentro entre gestores culturales de las localidades implicadas. Extender la red a aquellas ciudades que, por estar compitiendo por la Capitalidad Europea de la Cultura, no formaron parte de los primeros contactos establecidos (Santander, Pamplona, Vitoria, Burgos)
- Ofrecer apoyo especializado a los agentes culturales a la hora de que concurren con sus proyectos a los programas europeos de ayuda (2007-2013, Media, Interreg, etc), en el marco de la oficina de asesoría cultural propuesta en el capítulo 1,
- Construir unas señas de identidad que permitan profundizar una imagen internacional de Marca Zaragoza asociada a la cultura y la creatividad.

(EN REDACCION: Listado de programas y proyectos existentes y de nueva creación relacionados con este capítulo, descritos en los Anexos finales)

7. CULTURA Y ECONOMÍA

La cultura es un derecho social y el mejor elemento de identificación de las ciudades y de sus habitantes pero también es una industria que genera riqueza y empleo. La idea de desarrollo se identifica, primero, con la capacidad de aumentar la riqueza de una sociedad y, especialmente, en la creación de empleo; pero no puede dejarse de lado la necesidad de que el desarrollo económico tienda a una justa distribución entre todas las capas sociales, y a incorporar los criterios de sostenibilidad en la concepción del desarrollo. Actualmente la concepción del desarrollo no debe olvidar el valor de su dimensión social.

Aunque los beneficios indirectos (económicos, sociales, tecnológicos) siguen siendo ciertos y válidos, ha llegado el momento de situar la cultura como finalidad de las políticas ciudadanas, y no sólo como un medio. En realidad no existe ningún inconveniente en que la cultura se relacione con la economía. El problema es que la confianza ciega en el mercado como único regulador de la sociedad nos condene a colocar el beneficio material en el eje del ordenamiento de la cultura. Hay que alcanzar una lógica de la convergencia.

Debe existir un equilibrio crítico en la convicción de que la cultura no debe depender de la economía como paradigma para su desarrollo. Porque hoy, todavía, la consideración hacia el consumidor sigue estando por encima de la del ciudadano. Y bajo esta pauta es como se están generando las políticas de cultura también en los entornos locales, nacionales e internacionales. Es necesario corregirlo.

En los contextos de crisis o perturbaciones generales, como es el caso actual, y con un desenlace lleno de incertidumbres, es necesario establecer estrategias más complejas, dinámicas y compartidas, en los procesos de financiación de las actividades culturales.

Hay que mirar hacia otros lados fuera de las estructuras de financiación tradicionales. La crisis económica, obliga a las Administraciones, a los agentes e industrias culturales y a los colectivos ciudadanos a colaborar estrechamente de forma que sea posible minimizar los efectos negativos de la actual coyuntura económica. Parece necesario generar conjuntamente un debate que permita consensuar unas líneas estratégicas de trabajo

que eviten o disminuyan las consecuencias sociales que la actual situación de crisis provoca en nuestra ciudad.

En la actual situación de crisis y de escasez de recursos públicos, con fuertes recortes en la financiación pública, se corre el riesgo objetivo de que los responsables de las políticas generales prioricen otros ámbitos de actividad sin tener en cuenta el valor simbólico, formativo, cohesivo y económico de las prácticas culturales. En este sentido se plantea la necesidad de minimizar estos recortes económicos, compensados con otras aportaciones (cesión de equipamientos, apoyo administrativo y de gestión, asesoría técnica y empresarial, etc.) Si no se actúa en esta dirección podemos presagiar una importante quiebra del sector cultural en todos los sentidos, de la vida cultural, de los artistas y la creatividad, de los profesionales, del empleo, de las empresas, de la potenciación de nuevos sectores productivos, etc.

Las entidades públicas deben poner los medios y recursos materiales posibles que impulsen la gestión, creación y mejoren la competitividad del mercado local privado. Es necesario priorizar el fomento y consolidación de programas y proyectos fundamentados en el apoyo a la gestión mixta desde las industrias culturales, las instituciones públicas y privadas y las entidades sociales. Esto no es óbice para que la administración, reconociendo la cultura como un bien necesario, destine recursos económicos suficientes para programas y proyectos comunitarios, que garanticen la protección y desarrollo tanto de la cultura de base, como de las industrias culturales emergentes (que renovarán las actuales formulas de gestión) y de colectivos sociales activos.

Un análisis del sector en la actualidad, deja, entrever una problemática diversa que confluye en el reducido tamaño de algunas de las unidades productivas del sector y con un denominador común: dificultades financieras, deficiencias en métodos de gestión y comercialización, falta de cualificación profesional, etc. Esto obliga a renovar los planteamientos de apoyo y gestión de los programas culturales desde la administración pública, más allá del patrocinio económico, con acciones que faciliten fórmulas de gestión compartida, nuevos y más eficaces procesos de producción y medios más ágiles en el uso de los recursos administrativos y equipamientos públicos.

En algo tan concreto como la distribución presupuestaria, la transversalidad de la cultura y su relación con el resto de áreas municipales es básica. En la realización conjunta de proyectos concretos, las aportaciones combinadas de fondos financieros del área de cultura junto con otras áreas de intervención municipal (acción social, fomento de empleo, urbanismo, medio ambiente, etc.), obtienen un mejor aprovechamiento de los recursos, que permitirá mantener y ampliar las actuaciones en materia cultural.

Pese a todo, las industrias culturales deben prepararse para asumir riesgos y responsabilidades, participar en los procesos de gestión y promoción de programas y proyectos colectivos, y convencer a otros sectores industriales a vincularse con la cultura en calidad de patrocinadores o dinamizadores de un sector, el de la cultura, que pretende posicionarse como fundamental en la economía del territorio.

La cultura ofrece oportunidades de desarrollo a otros muchos sectores de la ciudad, incrementando igualmente su capacidad de creación de riqueza y empleo. Esto supone una oportunidad para acometer cambios en la economía y reemplazar y/o renovar la oferta del empleo relacionado con el sector servicios. Turismo, ocio o comercio son, entre otras, actividades que se ven ampliamente beneficiadas por una actividad cultural pujante.

En momentos de crisis el ciudadano debe percibir las inversiones como un bien para el desarrollo de la comunidad, pero necesita más que nunca valorar la rentabilidad de ese

esfuerzo. Una confianza que debe transmitirse al sector privado tanto en sus inversiones directas como en las acciones de patrocinio de unas actividades que, más allá de su disfrute cultural, generan empleo y garantizan la sostenibilidad de empresas de gestión y producción cultural.

Las actividades que garantizan desarrollo económico y bienestar social son buenos soportes de imagen para el patrocinio. La cultura sostenible es un buen medio de cohesionar creatividad y financiación solidaria. En ese sentido, los equipamientos culturales que algunas instituciones y empresas van a establecer en nuestra ciudad, vienen a reafirmar un claro interés de asociar su imagen a las expectativas que despierta el carácter participativo de los ciudadanos y la apuesta global de la ciudad por la cultura.

Reconocemos que una de las debilidades actuales de Zaragoza es el escaso acceso a los programas europeos de apoyo financiero a proyectos de colaboración entre instituciones y profesionales del sector de la cultura, con el objetivo de racionalizar y reforzar la actuación cultural de la Unión Europea. Estos programas son una oportunidad de financiación y los requisitos de acceso se ajustan y, en muchos casos coinciden, con los objetivos y estrategias de cooperación que proponemos en este documento. La candidatura de Zaragoza 2016, encargó a una asesoría experta en tramitar expedientes de Ayudas Europeas una evaluación de posibilidades de financiación de acuerdo al marco actual del Programa Cultura 2007/2013. Del estudio realizado en este sentido, se concluye que **el 72% de los proyectos** que proponía la candidatura, podían acogerse a los programas de ayuda europeos.

En el último Consejo de Ministros de cultura de la Unión Europea, en Bruselas, la Comisión ha presentado una propuesta del nuevo Programa Europa Creativa supondrá un fuerte apoyo para las industrias culturales y creativas, que son una importante fuente de empleo y crecimiento en Europa. El programa tiene previsto dedicar más de 900 millones de euros en apoyo del cine y del sector audiovisual y más de 500 millones de euros a la cultura. Asimismo la Comisión ha propuesto asignar 270 millones de euros a un nuevo instrumento de garantía financiera, que facilitará a los pequeños operadores tener acceso a préstamos bancarios, y a la captación de audiencias y al fomento de nuevos modelos de negocio. Zaragoza y todo el sector deben redoblar esfuerzos para que sus propuestas sean acogidas en estos planes de ayuda.

LOS RETOS

- Frenar los recortes presupuestarios en cultura e ir paulatinamente homologándonos a las actuales medias europeas.
- Poner en valor la cultura como factor de generación de riqueza y desarrollo económico.

- Potenciar la dimensión económica de la cultura, y su repercusión en otros sectores, como revalorización de una imagen de ciudad de calidad que atraiga a más inversores y visitantes con un volumen de consumo superior.
- Velar, en la distribución presupuestaria de los recursos públicos, por el equilibrio entre el apoyo al fomento de las industrias culturales y la protección y desarrollo de la cultura de base, priorizando la rentabilidad social sobre la económica, a través de inversiones en programas y proyectos comunitarios,
- Promover el reconocimiento de la denominación de “industria cultural” de todas aquellas empresas directamente relacionadas con la gestión, desarrollo y ejercicio de actividades culturales (promoción artes escénicas, diseño gráfico, etc..)
- Favorecer fiscal y administrativamente el cooperativismo artístico en la producción de programas culturales
- Propiciar la transferencia y el desarrollo tecnológico en las industrias culturales.
- Potenciar redes de PYMES culturales, para que desde el trabajo conjunto puedan desarrollar marcos comunes para su crecimiento.
- Reemplazar, dentro de los límites que impone el marco legal vigente, la cultura de la subvención por la de la coproducción público-privada a través de Planes de Ayuda a la creación y producción de proyectos culturales y fomento y estabilidad de industrias culturales.
- Crear las condiciones idóneas que permitan incrementar patrocinios dedicados a actividades culturales, más allá de las estructuras de fundación que poseen grandes empresas y entidades bancarias, mediante desgravaciones fiscales y otros tratos similares que eviten que el patrocinio recaiga solo en eventos ocasionales que puedan prestar a los patrocinadores visibles operaciones de imagen. Favorecer en esas condiciones el apoyo a la producción y exhibición contemporáneas y el apoyo a nuevos públicos.
- Incentivar la inversión privada directa de programas e infraestructuras, asociando la imagen de empresa a los contenidos o equipamientos.
- Potenciar el desarrollo sostenible de programas, proyectos e infraestructuras, que garanticen su continuidad temporal y económica para rentabilizar la inversión y estabilizar el empleo de personas y equipamientos.
- Fomentar el acceso a programas de financiación tanto estatal como europea e iberoamericana, para el fomento y cooperación al desarrollo.
- Consolidar y fomentar el empleo en el sector cultural.?

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Acercar la inversión cultural de las administraciones públicas en Aragón al 2% del PIB aragonés.
- Establecer convenios, para el desarrollo de iniciativas cogestionadas, respetando la normativa en vigor, entre el Área de Cultura municipal y los gestores privados, que garanticen unos mínimos de aportación económica por parte de la institución, facilitando así a estos últimos la posibilidad de obtener patrocinios y ayudas a medio/largo plazo y por tanto, mejorando su potencial de financiación, y garantizando la continuidad de los proyectos y programas.

- Priorizar políticas culturales que incidan en la co-gestión de programas y equipamientos compartidos, para afianzar el desarrollo y crecimiento de las industrias culturales locales.
- En el marco de los programas y proyectos de cogestión público-privado, establecer un modelo de colaboración con la institución promotora que permita a los agentes privados implicados negociar los patrocinios.
- Establecer unas normas de trabajo claras y accesibles a todo el sector cultural que permitan la convivencia de lo privado, público y mixto en el marco de la economía social.
- Elaborar mecánicas específicas de apoyo dirigidas a las industrias locales de servicios para la cultura, bien sean singularizadas o indirectas, que consoliden su actividad e impulsen su crecimiento.
- Crear líneas de financiación estables, seguimiento y evaluación de las acciones concertadas con los agentes culturales y los colectivos sociales implicados, aumentando las posibilidades de recibir más ingresos de programas con financiación pública (no solo municipal) y privada.
- Establecer compromisos más claros en los convenios de gestión y financiación de los programas culturales, que a menudo andan lastrados por la inseguridad y falta de compromiso en cuanto a su celebración que aseguren con antelación suficiente el apoyo institucional.
- Propiciar espacios temporales más amplios para la creación y la producción, que permitan reducir los costes económicos. Desde las instituciones municipales se deberán estudiar fórmulas contractuales que permitan un marco de trabajo a medio y largo plazo, que garanticen la estabilidad temporal de los programas por encima de condicionamientos coyunturales concretos.
- Fomentar la coordinación y la cooperación entre instituciones que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos económicos públicos, que favorezcan la inversión privada y refuercen los objetivos de los proyectos y programas cogestionados con las industrias culturales locales.
- Incorporar en los contenidos las propuestas culturales, en la medida de lo posible, los objetivos y requerimientos exigidos en los planes de ayuda y apoyo financiero que la Unión Europea ofrece a proyectos de colaboración entre gestores culturales de distintos países europeos, con objeto de favorecer su aprobación .
- Impulsar nuevos modelos de financiación para las iniciativas del sector cultural, teniendo en cuenta el aumento de las necesidades demandadas por los ciudadanos, la insuficiencia de programas y la merma actual los recursos existentes.
- Favorecer el patrocinio directo de espacios y equipamientos culturales, a través de programas singulares que se realicen en los mismos y que permitan a las empresas asociarlos a sus acciones de comunicación y marketing, incluyendo la posibilidad de utilizar la marca para el nombre de espacios culturales de titularidad pública.
- Generar espacios de encuentro entre los diferentes actores emprendedores y los ámbitos tecnológicos de la Universidad y de los Centros de Investigación, y puedan incorporar esas innovaciones en sus procesos internos de gestión y producción, convirtiéndolas en más eficaces y competitivas y adaptadas a las necesidades de las organizaciones sociales, culturales y empresariales
- Establecer bonificaciones sobre tasas municipales para las empresas que inviertan en cultura o en aplicaciones para la misma, (nuevas tecnologías, investigación, renovación de productos, ocio, turismo, comunicación, etc.) siempre teniendo en cuenta el respeto al interés público.
- Promover una organización económica de la cultura que genere externalidades positivas en otros sectores económicos y coadyuve a la creación de una “imagen de ciudad” de calidad que atraiga inversores y visitantes con una capacidad de

consumo superior, elemento éste que no supondría sino la creación de más empresas y el aumento de la oferta de empleo.

- Impulsar la cooperación entre los departamentos municipales de desarrollo económico y los de cultura para la implantación de lugares e instalaciones específicos para el desarrollo de nuevos proyectos culturales.
- Promover el trabajo en red con las ciudades de ámbito regional y nacional, en foros para la cultura, para estudiar la posibilidad de llegar a acuerdos económicos concretos de colaboración en programas de cada una de las ciudades: compartir artistas, fomentar la difusión de las propuestas culturales de ciudad con acciones de comunicación conjunta que no supongan un coste importante y que puedan ser financiados por entidades privadas que tengan un interés comercial en ese ámbito territorial. Por ejemplo, entidades de ahorro que ya desarrollan acciones culturales en estas localidades, bien sea a través de la programación directa de actividades o a través de patrocinio de eventos culturales.
- Garantizar las condiciones para que los gestores/técnicos implicados en la formación de nuevos emprendedores en el sector cultural, tengan en cuenta su adaptación a las necesidades de las organizaciones sociales, culturales y empresariales.
- Unificar el patrocinio privado dentro de una misma institución ofreciendo paquetes compartidos en actividades culturales, sociales, educativas, etc.

INICIATIVAS CONCRETAS

- Impulsar nuevas promociones de locales de bajo alquiler en la línea de los adjudicados en las calles San Agustín y Las Armas, generando nuevos nodos de creación que apoyen la aparición de nuevos emprendedores en el ámbito cultural. Tal y como se señala en el capítulo 4, diversificar las áreas de actuación diseminadas por los diferentes barrios de la ciudad.
- Crear una estructura estable dentro del Área de Cultura (Iniciativa cap.2) dedicada a asesorar y acompañar a los agentes culturales locales en los procesos de solicitud de ayudas públicas a la financiación, ya sean regionales, nacionales o internacionales.
- Ofrecer en los pliegos de cláusulas administrativas una acción positiva a aquellas empresas que generen mayor volumen de empleo estable o en condiciones de mínima dignidad en el desarrollo de la actividad.
- Establecer, a modo de sello de calidad y/o de compromiso con la cultura local, una acreditación del carácter de “industria cultural local” para las empresas de servicios, que reconozca su aportación al sector. Este reconocimiento deberá proporcionar a este perfil de empresa el acceso a posibles medidas de apoyo desde el sector público.
- Estudiar la posibilidad de introducir, en las ayudas a la producción de iniciativas culturales, mecánicas indirectas de apoyo a las industrias de servicios para la cultura, acogidas al citado “sello de calidad”, exigiendo porcentajes mínimos de participación de estas industrias en el desarrollo de las mismas.
- Impulsar los modelos de crowdfunding y los microcréditos compartidos.

- Crear y desarrollar centros e incubadoras de empresas culturales
- Poner en marcha un soporte web para el cauce de patrocinios (banco de datos de potenciales patrocinadores) que conecte a los artistas y creadores para su colaboración en la que el artista elige patrocinio y el patrocinador elija artista. Soporte publicitario, desde el patrocinio mínimo (100 €) hasta el más grande, y que posibilite la circulación de la obra mediante estos patrocinadores. (vinculado a la iniciativa de soporte web: ver cap. 6 y 8)
- Favorecer la contratación de artistas que creen su obra en Aragón hasta alcanzar un mínimo recomendable del 40% de todas de las programaciones.
- Establecer Bonos combinados de Ocio-Cultura-Transporte-Alojamiento-Gastronomía para el incremento del turismo cultural.
- Recuperar parte del patrocinio condicional de Zaragoza 2016, aprovechando el interés que algunas empresas demostraron en vincularse a determinados programas y proyectos incluidos en la propuesta de candidatura y relacionados con la creatividad, la innovación y la cooperación internacional.

(EN REDACCION: Listado de programas y proyectos existentes y de nueva creación relacionados con este capítulo, descritos en los Anexos finales)

8.- CULTURA Y COMUNICACIÓN

Ya no hay fronteras para los capitales y las personas en el territorio Europeo, ni para los procesos creativos entre artistas, y de éstos con el público. Pero hoy aún parece necesario traspasar las fronteras comunicativas, para identificarnos y compartir conocimiento. Este fue uno de los objetivos prioritarios en la candidatura Zaragoza 2016 y que ahora se recoge con la misma energía en este documento estratégico.

Comunicar es la base para toda interacción. Un proceso básico para la vida en sociedad, activador del dialogo y la convivencia. Los objetivos como herramienta de difusión, información y educación están claros. En la actualidad, parece más importante que nunca afianzar la comunicación horizontal de los discursos, mensajes y símbolos entre las comunidades, grupos, sociedades e individuos. Queremos destacar su potencial como profundo transformador en la cultura cotidiana, en el modo de convivencia y en el entramado de los vínculos sociales, afectivos y económicos.

La información y su transformación en conocimiento por parte de los ciudadanos es también un acto cultural. El acceso sin distinciones a los medios de expresión, tecnológicos y de comunicación y la constitución de redes horizontales, fortalece y alimenta la dinámica de las culturas locales y enriquece el acervo colectivo de una sociedad cimentada en el conocimiento. En este sentido, la gran fortaleza desde la que pretendemos construir las estrategias de comunicación está basada en el origen participativo de los programas y proyectos, lo que convierte a los ciudadanos en agentes activos de la comunicación. Precisamente el proceso de participación, generado desde la candidatura Zaragoza 2016, ha supuesto la primera constatación del poder de la comunicación para arrastrar los impulsos de colaboración de los ciudadanos en nuestra ciudad.

Los nuevos modos de gestión también condicionan los procedimientos de la comunicación. Frente al esquema clásico estructurado entorno a la relación: “Marca-Canal-Consumo”, en el que todo gira en torno a un “mercado de usuarios y consumidores”, Zaragoza 2020 propone un modelo de comunicación orientada a un

“mercado de ciudadanos” en el que las propias redes ciudadanas de participación formen parte activa de la comunicación de contenidos y en la forma de interpretar la comunicación y su orientación hacia los “procesos de decisión de consumo cultural”. Nuestro objetivo prioritario de comunicación es la población en general, y no sólo los consumidores de un programa o espectáculo concreto.

Las redes deben convertirse en espacios para la generación de conocimiento. No hay que convertirlas en un mero almacenaje de datos, sino que existe la obligación de producir y reproducir. Conviene convertirlas en espacios abiertos a la experimentación y al contagio. La participación se amplía, se modifica, se expande. Hoy, más allá de los análisis de mercado y lo que suponen las “redes sociales”, las formas de distribución de conocimiento y de creación se dirigen hacia estructuras móviles, difusas y aumentadas.

Resulta imprescindible disponer de atractivas y claras opciones culturales en los contenidos de los programas, que faciliten la conversión de la información en conocimiento. Cultura y comunicación son, en este sentido, conceptos importantes y comprometidos tanto para el estímulo de la demanda cultural, como para conectar a los nuevos creadores y grupos socioculturales con otros agentes socioeconómicos y con los públicos. Es necesario dar a conocer la información al conjunto de la ciudadanía, con mensajes más personalizados que faciliten su comprensión por los diferentes segmentos de población.

La saturación publicitaria actual y la dificultad de diferenciar productos, lleva a plantear nuevos horizontes en la comunicación de las propuestas culturales. No puede negarse, hoy en día, el contexto de crisis de legitimidad en el que la publicidad convencional está inmersa. El 57% de los ciudadanos creen más en las recomendaciones de sus redes de confianza que en la propia publicidad. Se debe apostar por métodos poco convencionales basados en la creatividad, la energía y las redes sociales frente a las inversiones astronómicas habituales en materia de comunicación. Impulsar un nuevo concepto de marketing viral, una vez que el marketing de impactos no parece tener resultados si no hay una marca previamente posicionada. Solo alrededor del 1 por 1.000 de los impactos surte efecto. Las redes de difusión cultural deben coordinarse, no competir, con otras redes estables que propician la disposición a escuchar; redes de ocio, transportes, hoteles, etc.

Sin embargo, es notorio el uso que la publicidad hace de las actividades culturales como herramienta para acercarse emocionalmente a sectores de público concretos. La gráfica del arte urbano y el rap son un ejemplo claro del intento de “actualización” del mensaje publicitario. Entre todos los sectores de producción es la visualización de las prácticas culturales la que ofrece al sector publicitario una conexión más clara y directa para la identificación de producto y público. La cultura y sus agentes deberían beneficiarse de estas sinergias en el momento de establecer convenios de patrocinio con el sector empresarial.

La apuesta de Zaragoza 2020 por el “mercado de ciudadanos” lleva a definir el paradigma digital como un arma crucial en las expectativas de comunicación. Las redes culturales tecnológicas serán el campo preferente de actuación. Internet es una plataforma de cooperación y organización que no está suficientemente explorada por parte del sector cultural. Su poder de transformación es enorme.

La revolución tecnológica y, especialmente, las tecnologías asociadas a Internet exigen replantear los mecanismos de producción y de acceso a los bienes y a los servicios culturales. Un creciente número de población utiliza las nuevas tecnologías como medio para acceder a la programación cultural y como herramienta de producción, difusión o comunicación.. Se cuestiona qué nuevos equilibrios hay que encontrar entre los derechos

asociados a la creación y la distribución, y los derechos asociados a la participación (y al carácter público de la cultura). Este debate está a la espera de una adecuación de las leyes de la propiedad intelectual a los nuevos entornos digitales.

Zaragoza 2020 se propone hacer de la comunicación recíproca el germen de un nuevo (re)conocimiento en los procesos de cooperación nacional e internacional. Es más importante transmitir los valores que se derivan de los programas de intercambio, que los programas mismos, y busca más establecer lazos de comprensión y conocimiento entre propuestas culturales distintas que desemboquen en la revalorización y afianzamiento de una identidad compartida.

La comunicación ha de visualizar y explicar el progreso de nuestra ciudad y su entorno, el territorio en el que Zaragoza construye y difunde su cultura. La sostenibilidad en la cultura local debe considerar también la oportunidad que ofrecen los medios de comunicación para difundir el valor de la diversidad como elemento esencial de unión y cooperación exterior, que sólo será posible de alcanzar dentro de un contexto amplio de auténtica dimensión internacional. La comunicación como base del conocimiento y aceptación de lo diferente.

Paradójicamente, en la sociedad actual ha crecido la distorsión comunicativa. En un mundo conectado y con niveles de información que llegan a saturar, cada vez conocemos menos la cultura real de nuestros vecinos. Se fracasa en notificar el conocimiento, en la comprensión mutua, y se fracasa en la transmisión y participación de experiencias porque no se consiguen ni provocan reacciones. No es viable el mensaje ambiguo e ininteligible. Y si no se conoce el mensaje y los valores de las diversidades compartidas, deja de tener sentido el activo cultural que supone la cooperación. A menudo, los esfuerzos de los programas y proyectos se diluyen y minimizan ante las prioridades de promoción y protección de propuestas localistas.

Por otra parte, no sólo hay que hacer hincapié en las mecánicas de transmisión, sino también en el producto a comunicar. Y en ese sentido, se antoja decisiva una planificación cultural a largo plazo, con objetivos claros y sólidos, que haga que las iniciativas culturales a comunicar -los productos- mantengan una estabilidad en el tiempo que les permita crecer y consolidarse hasta convertirse en referenciales; que les dote de un concepto, unos contenidos y una identidad reconocibles; y que les dé el recorrido necesario para construirse desde la creatividad, como herramienta para convertirlas en diferenciales. Del mismo modo, en la búsqueda de esa identificación de la ciudadanía con esas iniciativas, especialmente con las de menor tamaño, se impone la búsqueda de contextos comunes que sin diluirlas las reúnan bajo “sellos” comunes, multiplicando su capacidad de repercusión y contextualizando su perfil de manera rápida y eficaz.

Zaragoza, hacia 2020, será una ciudad con una fuerte seña de identidad, cimentada en unos valores que serán proyectados al interior y al exterior. Una Marca de Ciudad que la hará atractiva como destino de todo tipo de personas, iniciativas y valores.

LOS RETOS

- Garantizar a todos los ciudadanos el acceso sin distinciones a los medios de expresión, de comunicación y tecnológicos.
- Establecer entornos estables en los que la ciudadanía pueda obtener información actualizada y completa de cuantas iniciativas culturales sucedan en la ciudad, ya sean generadas por el sector público o el privado
- Mejorar la interrelación del sector cultural, sus iniciativas, programas y proyectos, con las nuevas tecnologías, tanto en su papel de canal de comunicación y visibilidad como en su potencial herramienta creativa.
- Naturalizar la relación entre la cultura y la ciudadanía a través de una comunicación más directa, fluida y habitual entre los creadores y su público.
- Dar visibilidad a todo el proceso creativo de cualquier proyecto o programa desde los inicios hasta la exposición como nueva forma de mirar, de educar y de participar.
- Ampliar la cobertura mediática de la cultura, especialmente la de creadores emergentes y aquellas iniciativas que tienen difícil acceso a los canales de comunicación asociados al mercado cultural establecido.
- Defender y proteger los derechos emanados de la propiedad intelectual de todos los creadores, garantizando la difusión de sus obras y manteniendo un equilibrio sostenible con los derechos asociados al carácter público de la cultura.
- Potenciar las complicidades adquiridas con los medios de comunicación locales, transmisores de las propuestas del sector cultural al resto de los ciudadanos, contribuyendo a una incipiente consideración pública de los valores de la cultura en el desarrollo de las ciudades y a un conocimiento de la labor de los agentes y creadores culturales de esta ciudad.
- Mejorar la imagen y percepción de la cultura hacia dentro, en la ciudad, y en el exterior difundiendo los valores, estrategias y significados de origen asociados a la Marca Zaragoza.
- Introducir los conceptos de ciudad creativa, innovadora, cultural, diversa, sostenible, abierta al exterior, como eje central en la difusión de la actual Marca Zaragoza, que permitan visualizarla como una ciudad en la que la cultura, el arte, la creación y sus industrias culturales representen los valores identitarios de la misma.
- Consolidación de nuestra presencia en redes nacionales e internacionales de comunicación e información, con otras ciudades como la nuestra, con parecidos problemas y necesidades, que buscan para visualizar oportunidades en la cooperación, la movilidad, el intercambio de artistas y proyectos.
- Buscar la sostenibilidad en la comunicación cultural. La información adecuada, sobre la propuesta adecuada, al público adecuado, en el formato adecuado.
- Fomentar y difundir el papel estratégico de las industrias culturales y los medios de comunicación locales, por su contribución a la identidad local, la continuidad creativa y la creación de empleo.
- Propiciar el acceso al conocimiento público de la obra de artistas y creadores para fomentar su difusión, compartir experiencias, y defender el uso y disfrute de los contenidos por parte de los ciudadanos, respetando en cada momento los beneficios que se deriven de los legítimos derechos de autor.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Promover en el ámbito local la apertura de canales de comunicación públicos, de acuerdo con los intereses de la comunidad, siguiendo los principios de pluralidad, transparencia y responsabilidad, creando más y mejores mecanismos y redes de intercomunicación entre todos los sectores culturales.
- Propiciar la coordinación entre las instituciones para la difusión de cada actividad cultural que tenga lugar en nuestra ciudad, colaborando en las campañas de

comunicación de los programas compartidos y propiciando redes de información unificadas. Coordinar y cooperar en lugar de competir.

- Consolidar un plan integral de comunicación de la cultura en la ciudad, (PICO) libre, crítico y con objetivos claros que recojan la realidad y la identidad cultural local. Para ello se hace imprescindible introducir planes de comunicación y difusión conjunta en todos los contratos y convenios de colaboración entre instituciones, gestores y colectivos culturales.
- Organizar y diseñar la comunicación cultural ajustada a la situación socioeconómica real en cada momento y con criterios equilibrados de eficacia pedagógica y comercial.
- Difundir el seguimiento de los procesos de creación, producción y elaboración de los programas para incentivar la curiosidad y crear nuevas expectativas de exhibición y contemplación.
- Identificar de forma clara y visible los espacios y programas culturales como argumento para fidelizar públicos y garantía de sostenibilidad de patrocinios.
- Usar las TIC, nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como las mejores herramientas para situar la cultura al alcance de todos los ciudadanos.
- Establecer convenios con los medios de comunicación locales en lo referente a las estrategias de difusión y seguimiento de programas y proyectos, en sus diferentes procesos de elaboración: creación, desarrollo, exhibición y evaluación crítica.
- Incentivar la consolidación de espacios estables en los diferentes medios de comunicación locales (prensa escrita, radio, televisión,) para la difusión del trabajo de los creadores emergentes, de las iniciativas no mayoritarias y las propuestas relacionadas con la cultura comunitaria de proximidad.
- Establecer, de forma prioritaria, estrategias de comunicación en los acuerdos de patrocinio, ajustando porcentajes suficientes en los recursos materiales y económicos destinados a la difusión.
- Difundir las redes de comunicación cultural existentes en nuestra ciudad dentro de las redes nacionales e internacionales de otras ciudades cooperantes con Zaragoza.
- Utilizar las iniciativas de promoción turística de la ciudad como soporte de difusión y conocimiento de las actividades culturales y su implicación con la identidad del patrimonio material e inmaterial.
- Introducir los criterios de conocimiento compartido y procomún desde la filosofía open source, en la gestión de la propiedad intelectual, buscando un marco de equilibrio con el actual modelo de protección de los derechos de autor.

INICIATIVAS CONCRETAS

- Implantar *puntos de información cultural*, que recojan todas las ofertas, programas y oportunidades, propuestas desde el sector público y privado de la ciudad. Estos puntos informativos podrían emplazarse en las actuales oficinas de turismo con las que cuenta la ciudad
- Crear una plataforma web, vinculada al Observatorio de Cultura, que aglutine el total de la oferta cultural de la ciudad, incluyendo la programación, enlazando a las páginas web de los agentes y espacios culturales... que sirva al mismo tiempo como escaparate para facilitar el acceso de los ciudadanos a la oferta cultural y como herramienta de difusión e intercambio entre agentes locales, autonómicos, nacionales e internacionales (ver cap.6 MOVILIDAD Y CULTURA)
- Contemplar como eje específico la promoción de la actividad cultural y de los agentes culturales (Zaragoza Global, línea "Zaragoza Cultura") el Programa de

“Embajadores Culturales” y situarlo dentro de las acciones de promoción de Zaragoza a nivel nacional e internacional.

- Utilizar los recursos de los que dispone la ciudad en nuevas tecnologías (proyecto Milla Digital/Centro de Arte y Tecnología) para crear un sistema de comunicación cultural 2.0 cooperativo y participativo (web, recursos en redes sociales, blogs, telefonía móvil, RSS, feeds, tweeter, Facebook, etc.), para la difusión de las iniciativas culturales locales a nivel internacional, nacional y local.
- Generar podcast de descarga gratuita con la agenda diaria/semanal para ordenador o móvil.
- Utilizar las acciones de promoción turística generales de la ciudad (ferias, congresos, presentaciones), promovidas por Zaragoza Turismo, Zaragoza Global, como herramientas de difusión y promoción de los valores de creatividad, innovación, de cultura asociados a la Marca Zaragoza
- Aprovechar los equipamientos públicos como espacios para la difusión de la programación cultural de la ciudad, con informaciones intersectoriales compartidas (“Hoy en.....”, “Próximamente en.....”) a través de la instalación de diferentes soportes informativos.
- Crear nuevos soportes de difusión y optimizar los ya existentes en la vía pública, transporte urbano, etc. para publicitar las citas y servicios culturales involucrando en su concepción y diseño a los creadores locales.
- Introducir en la web cultural propuesta anteriormente espacios de comunicación abiertos a ciudadanos y colectivos para que puedan difundir sus iniciativas
- Desarrollar el PICO Cultural (Plan Integral de Comunicación Cultural) mediante un acuerdo entre instituciones, industrias culturales, asociaciones, colectivos y medios de comunicación.
- Instaurar un programa de incentivo de públicos para la cultura mediante la creación del Club Cultura Zaragoza. Algunas de las acciones a poner en marcha por este club sería la creación de una tarjeta, mediante acuerdo con entidades financieras, que permita beneficios para los usuarios de la cultura estableciendo un sistema de puntos que se acumularían en los recintos culturales públicos y privados de la ciudad, y que significarían descuentos, regalos, etc.
- Fomentar la utilización de música, gráfica y otros contenidos audiovisuales de artistas y colectivos locales para las diferentes promociones, campañas publicitarias y espacios de información general, así como en los locales destinados a comercio y hostelería.

(EN REDACCION: Listado de programas y proyectos existentes y de nueva creación relacionados con este capítulo, descritos en los Anexos finales)

EPÍLOGO

1.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Todo lo expuesto anteriormente no podría ponerse en práctica sin una previa valoración crítica de todas las iniciativas y prácticas culturales actuales. Es preciso un análisis de la situación coyuntural que rodea cualquier proceso de transformación de nuevos modelos de gestión de la cultura en nuestra ciudad. Debemos manejar nuevos indicadores culturales fiables y adaptados a los objetivos, estrategias y propuestas desarrolladas en este documento. Una herramienta indispensable para mejorar los resultados, modificar y reconvertir procesos, mejorar los sistemas de seguimiento y garantizar la sostenibilidad y la viabilidad de los programas y proyectos. Es necesario consolidar un observatorio permanente que permita analizar los cambios en la realidad cotidiana, plasmar el seguimiento de los procesos y consecución de resultados y por tanto anticiparse al futuro.

Es difícil definir los parámetros para la medición del desarrollo cultural. Del mismo modo que el PIB se convierte en el indicador por excelencia del crecimiento económico de una sociedad, y el IDH (indicador del desarrollo humano) promovido por el PNUD, se ha convertido en uno de los indicadores más fiables para analizar la desigualdad, tendríamos que preguntarnos qué indicadores miden el desarrollo cultural de una sociedad

El desarrollo cultural exige tener en cuenta, al menos, cinco dimensiones:

- la libertad de los individuos y las comunidades para expresarse —la libertad cultural en una ciudad diversa—;

- las oportunidades de los creadores para desarrollar todas sus potencialidades y proyectarlas —la ciudad creativa—;
- la riqueza y la variedad de agentes y actores culturales en un equilibrio entre mercado cultural y espacio institucionalizado por la cultura —un ecosistema cultural denso y productivo—;
- la preservación de la memoria a través del patrimonio acumulado —la ciudad en el tiempo—,
- la preservación del espacio público como lugar de encuentro, diálogo e intercambio —la ciudad es espacio público—.

Es difícil establecer indicadores fiables y precisos sobre estos vectores, pero, en cambio, es posible impulsar políticas e iniciativas que incentiven la mejora en estas direcciones.

Metodología

Evaluación

- Desarrollo de la ciudad: económico, social, ambiental
- De los impactos culturales. De aquellas iniciativas que implican cambios significativos en la vida cultural de la ciudad.

Consulta:

- agentes culturales, públicos y privados.
- otros sectores (económico, social, ambiental, educativo, urbano,..)
- Sociedad civil,

Calendario

- antes: prospección, investigación, tendencias.
- Durante: seguimiento, corrección
- Después: validez y logros de las propuestas

Indicadores generales

- Del territorio, entorno de aplicación:
 - Situación geográfica y ambiental
 - Sectores de población
 - Estructuras organizativas, públicas y privadas
 - Presupuestos cultura, inversiones, (%)
- Infraestructuras y equipamientos culturales: públicos y privados
- Proyectos, programas y actividades culturales de iniciativa pública y privada

Indicadores específicos

- Prácticas culturales relacionadas con los objetivos y ejes estratégicos de este documento

Más allá de los observatorios como referentes de lo sucedido se deben habilitar laboratorios que funcionen como provocatorios. Desde los que proponer modelos y aplicar tendencias.

*** Anexo.- Documento Agenda 21: Explicación de la política cultural local**

La explicación de la política cultural local se puede realizar desde prismas muy distintos. Siempre es difícil encontrar un equilibrio entre la clasificación de una serie de iniciativas / estrategias sin perder el sentido del conjunto (en este caso, la política cultural local). Los siguientes párrafos se basan en la Agenda 21 de la cultura y tienen como objetivo ayudar a ciudades y gobiernos locales a explicitar las bases conceptuales de las políticas culturales. Este marco de referencia también se puede considerar un marco de indicadores cualitativos en políticas culturales, y un marco para la “auto-evaluación” de las políticas culturales locales.

Información básica sobre el gobierno local

- Descripción del municipio: localización, población, y otra información de contexto.
- Descripción del municipio: estructura organizativa y presupuesto (%) para cultura.
- *Infraestructura cultural y prácticas culturales*
- Definición de cultura y diversidad / identidad cultural
- Diversidad de la oferta cultural. Equipamientos y eventos
- Públicos y usuarios de la cultura
- Políticas, programas y proyectos para promover la participación de los ciudadanos en cultura

Cultura e inclusión social

- Políticas, programas y proyectos sobre cultura y educación
- Políticas, programas y proyectos sobre cultura e igualdad de oportunidades
- Políticas, programas y proyectos sobre igualdad de género
- Políticas, programas y proyectos para promover el papel de la sociedad civil en la vida cultural

Cultura, territorio y espacio público

- Políticas, programas y proyectos sobre cultura y urbanismo / regeneración urbana
- Uso de los espacios públicos en proyectos culturales
- equilibrio territorial de la oferta cultural de la ciudad

Cultura y economía

- Políticas, programas y proyectos que relacionan cultura, industrias creativas y desarrollo económico
- Información y análisis del empleo cultural
- Diversidad de instrumentos económicos y fiscales de apoyo a la cultura

- Políticas, programas y proyectos sobre cultura, medios de información local, y tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Gobernanza de las políticas culturales

- Reconocimiento e implementación de los derechos culturales a escala local
- Adhesión a la Agenda 21 de la cultura
- Departamento(s) municipales con responsabilidades en cultura
- Competencias en cultura del gobierno local derivadas de la legislación nacional o regional. Otros campos de actuación del departamento municipal de cultura
- Existencia de una estrategia cultural local formulada. Misión y objetivos
- Existencia de estructuras participativas, como consejos municipales de cultura
- Mecanismos de evaluación de las políticas culturales. Utilización de estadísticas e indicadores culturales
- Temas actuales de debate de las políticas culturales locales
- Presencia de la cultura en planes locales / estrategias de desarrollo local
- Participación del gobierno local en la definición de las políticas culturales de provincia/ estado / país
- Participación del gobierno local en redes internacionales y en proyectos de cooperación cultural internacional

LOS RETOS

OBSERVATORIO DE CULTURA DE ZARAGOZA

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

OBSERVATORIO DE CULTURA DE ZARAGOZA

- Implementar formas de “evaluación del impacto cultural” para considerar, con carácter preceptivo, las iniciativas públicas o privadas que impliquen cambios significativos en la vida cultural de las ciudades.
- Promover un sistema de indicadores culturales que dé cuenta del desarrollo de este documento, a partir de métodos generales de manera que se pueda facilitar el seguimiento y la comparabilidad
- Establecer criterios firmes para la evaluación de las programaciones y los programadores (económicos, sociales y de público y coste).

INICIATIVAS CONCRETAS

OBSERVATORIO DE CULTURA DE ZARAGOZA

Para garantizar estas premisas disponemos de algunas herramientas para su evaluación control y seguimiento:

- **Observatorio de Cultura de Zaragoza (OCZ).** En principio ligado al proyecto de Candidatura de Zaragoza 2016, hoy se ha convertido en una opción imprescindible para la evaluación de la actividad cultural, y no sólo para la planificación, sino también para la reflexión, la investigación y la innovación. Su

alcance de trabajo no solo se limita a la ciudad, también al territorio de influencia y cooperación nacional e internacional que abarcan los programas y proyectos de Zaragoza Cultura.

Para la elaboración de indicadores de evaluación de las políticas culturales, ha tenido gran influencia la experiencia de Zaragoza en varios foros de trabajo internacionales. El OCZ, conocedor del alto coste que supondría la instauración de un Observatorio de la Cultura a nivel internacional, ha considerado la creación de una plataforma en red para compartir información y establecer modelos de evaluación en el ámbito de la cultura internacional.

Esta plataforma nos proporcionará un modelo comparable, tanto para el proyecto de Zaragoza Cultura 2020 como para el conjunto de la actividad cultural local, en parámetros de resultados, procesos y costes. Trabaja fomentando las diferencias en la acción, pero intentando una estrategia común de evaluación de los procesos de colaboración local, nacional e internacional, formando parte de un proyecto colectivo que pueda servir a otras ciudades.

- **LACEX Laboratorio para la Cultura Expandida.** Zaragoza Cultura 2020 no quiere limitar el proceso de evaluación a un mero cotejo de datos, sino que, apoyándose en ellos y desde el marco teórico, aspira a proporcionar soluciones aplicables al terreno práctico.

Con este objetivo se crea el Lacex, foro permanente de reflexión y análisis, para la elaboración de teorías y modelos que consigan explicar los fenómenos culturales, así como el aporte de herramientas para el análisis y la predicción del comportamiento cultural en el entorno local e internacional.

Su misión va a ser, por igual, reflejar el presente más actual así como revisar cualquiera de los procesos creativos, en un intento de ofrecer un espacio abierto a colectivos, artistas, creadores, programadores independientes, entidades y ciudadanos.

Dado su carácter anticipatorio será un laboratorio desde el que investigar, experimentar, buscar, intuir y recrear el horizonte cultural que exige el deseo de ir más lejos. Adelantar nuevas propuestas innovadoras y/o correctoras.

El papel decisivo del Observatorio de Cultura en el marco de la sostenibilidad a través de la evaluación permanente: será el órgano que ofrezca las herramientas e indicadores desde los que analizar esa adecuación y eficiencia, y el catalizador de los foros de reflexión en los que revisar las políticas culturales. Para ello, realizará anualmente las siguientes acciones:

- Elaboración del *Informe Anual de Actividades Culturales de la Ciudad*, que partiendo del habitual Informe de actividades del Área de Cultura, para implementar su utilidad, deberá recoger en diferentes anexos las promovidas por otras Áreas municipales, otras instituciones, y por el sector privado.
- Elaboración de un *Informe anual de adecuación de la gestión municipal en materia cultural al Plan Director Zaragoza Cultura 2020*. Dicho informe se redactará desde el Observatorio de Cultura, en colaboración con la Oficina de Planificación Cultural y la Mesa de la Cultura. El estudio incluirá recomendaciones dirigidas a mejorar la adecuación y, de ser preciso, a proponer nuevas líneas de actuación complementarias.
- Elaboración de un *Baremo de hábitos de consumo cultural y participación* dirigido a evaluar la situación actual de nuestra ciudad en ese aspecto. Este estudio se actualizará anualmente, para observar la eficacia de las actuaciones emprendidas en ese sentido.

- En colaboración con Ebropolis, organización anual del Foro LACEX (Laboratorio de Cultura Expandida), compuesto por expertos independientes, que a partir del análisis de los tres documentos anteriores elaborará un informe de conclusiones y propuestas prácticas para mejorar los resultados.
- En colaboración con la Mesa de la Cultura, convocatoria bianual de las Jornadas ZaragozaCultura, abiertas al conjunto del sector cultural local, como segundo marco de análisis de los indicadores y las actuaciones emprendidas.

2.- CRONOGRAMA/ CALENDARIO DE APLICACIÓN

Concluidas las fases de redacción de los borradores sucesivos, obtenidos tras las fases de consulta, en grupos de trabajo diferenciando sector cultural, ciudadanía e institucional, se presentará el borrador definitivo para su consideración y aprobación por el Ayuntamiento de la ciudad como Plan Director Zaragoza Cultura 2020, que regirá, a modo de buenas prácticas, los objetivos y estrategias de las actividades culturales en nuestra ciudad hasta el año 2020.

A través de los organismos existentes y de nueva creación necesarios, se establecerá un calendario de implantación de programas y proyectos estableciendo el grado de implicación y responsabilidad entre los gestores de cada programa así como el reparto, aportación de recursos humanos, materiales y económicos de cada sector implicado